



RESEAU INTERNATIONAL DES ORGANISMES DE BASSIN
INTERNATIONAL NETWORK OF BASIN ORGANIZATIONS
RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA



—◆—
**ASAMBLEA GENERAL
DEBRECEN – HUNGRÍA
7 – 9 DE JUNIO DE 2007**

**BALANCE DE
ACTIVIDADES DE LA RIOCI
2004 – 2007**

Bajo la Presidencia de la Sra. Madeleine de GRANDMAISON (Francia)

**« Las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos
son los territorios pertinentes para organizar
una gestión participativa de los recursos hídricos
y de los medios acuáticos. »**

RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA
SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE
S/C Oficina Internacional del Agua
21, rue de Madrid - 75008 PARÍS (FRANCIA)
Tel. (33) 1.44.90.88.60 - Fax (33) 1.40.08.01.45 - E.mail : rioc2@wanadoo.fr

Todas las informaciones en la Internet:
www.rioc.org



2004 - 2007: TESTIMONIO DE UNA PRESIDENCIA



Después más de tres años pasados en la presidencia de la RIOCI, que me habían confiado en enero de 2004, con algún atrevimiento, y ahora que es hora de entregar el labor a nuestros amigos húngaros, deseo decir cuánto me fortalezca esta tarea: como presidenta de la RIOCI, no vacilé ante ninguna distancia, ninguna fatiga, porque, mientras que reconocía el honor que me fue dado, a partir de los primeros momentos, consideraba que era para mí un compromiso a ser útil, a implicar a otros, y también una oportunidad de enriquecerme con el contacto con « gente » de experiencia, conocimiento y corazón.

También me parecía que la Presidenta debiera conocer la realidad de los problemas del agua encontrados por los países que han elegido adherir a la RIOCI, que aplican sus principios y que los ponen en práctica.

En tal situación, un Presidente puede solamente aumentar sus conocimientos y hacerse un vector aclarado hacia el ideal de la RIOCI: la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos por Cuenca, la base de nuestra red.

Cada reunión era la ocasión de nuevos conocimientos en muchos campos y especialmente de nuevas relaciones humanas: Espero que esta buena convivencia continúe.

También deseo que las redes regionales se desarrollen. Ví sus progresos en nuestras Asambleas Generales; forjaron sus herramientas, consiguieron estructura, desarrollaron sus proyectos y dieron más consistencia a este conjunto sólido que ahora estamos.

Se ha afirmado el humanismo de la red. El ideal de la buena gobernabilidad del agua es justificado completamente por nuestros objetivos de desarrollo, paz y preservación de nuestro planeta, para el bienestar de las poblaciones actuales y futuras.

Es necesario que este ideal integre a mujeres con toda su herencia de cultura, tradiciones, conocimientos en la educación, formación, gestión y hoy en la modernidad. La transmisión de todos estos elementos es necesaria para que aparezca una práctica de comparto y solidaridad entre los usuarios del agua.

Finalmente, durante este mandato y como isleña, invité a la RIOCI que mire la gestión del agua en las islas. Con poca o mucha agua, cada « isla pequeña » es en efecto una cuenca, donde se puede utilizar completamente el principio de la GIRH y no hay un mejor laboratorio para su puesta en práctica. Deseo que los problemas de la gestión del agua en las islas llamen la atención en el seno de nuestra red y ese tanto más que el cambio climático en nuestro planeta hace las islas, con su biodiversidad, muchas vulnerables.

Pero el agua, una fuerza de vida, puede ser también una fuerza de muerte: ¡nunca debernos creer que la controlamos! ¿Si pensamos que somos sobre todo la causa de sus variaciones, quizás ganaremos sabiduría en lo que concierne la naturaleza?

Les agradezco a los gobiernos y a las organizaciones que, durante mi presidencia, recibieron y apoyaron las actividades de la RIOCI.

Mi reconocimiento fraternal va a los miembros de la RIOCI para su ayuda y solicitud y su compromiso concreto en el terreno.

Le deseo buena suerte a Hungría para continuar la tarea confiada con nosotros y en el seno de la RIOCI.

En la « Década del Agua para la Vida », es necesario continuar combatir sin descanso.

Madeleine de GRANDMAISON



*Vicepresidenta del Consejo Regional
y Presidenta del Comité de Cuenca
de La Martinica,
Presidenta mundial de la RIOC.*

AÑO 2004

ASAMBLEA GENERAL DE LA RIOC 24 - 28 DE ENERO DE 2004 - LA MARTINICA "DECLARACIÓN DE TROIS ILETS"

Una de las principales claves para el desarrollo sostenible, es una mejor gobernabilidad del agua dulce cuyos recursos son limitados y altamente vulnerables. El agua es indispensable para asegurar la vida en nuestro planeta así como la salud y el progreso socioeconómico de nuestra sociedad, manteniendo siempre el respeto al medio ambiente.

Del 24 al 28 de enero de 2004, bajo la presidencia de la Sra., Madeleine Jouye de Grandmaison (RIOC), 178 representantes de las Administraciones gubernamentales encargadas de la gestión del agua, de los Organismos de Cuenca ya existentes o en proceso de constitución, de 39 países, así como de las instituciones de cooperación bi y multilateral interesadas, se reunieron en Trois Ilets, en La Martinica, dentro del marco de la Sexta Asamblea General de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), con objeto de definir las actuaciones más adecuadas para lograr los objetivos de una gestión integrada y participativa de los recursos de agua dulce, tanto superficiales como subterráneos al igual que el de las zonas costeras asociadas.



Los delegados concluyeron que, en adelante, todos estos problemas relacionados con la gobernabilidad del agua no podrán ser abordados de manera sectorial o localizada, ni separadamente unos de otros, y que la búsqueda de soluciones debe pasar por un enfoque integrado, organizado a la escala de las cuencas hidrográficas de ríos, lagos y acuíferos, sean locales, nacionales o transfronterizos.

Las cuencas hidrográficas son territorios naturales en los que el agua fluye sobre la superficie y en el subsuelo, cualesquiera que sean las fronteras y límites, tanto nacionales como administrativos.

Teniendo en cuenta las necesarias adaptaciones a la diversidad de situaciones, los delegados recomendaron que, para alcanzar estos objetivos, deben ser aplicadas en todo el mundo las siguientes modalidades de buena gobernabilidad de las aguas dulces continentales y de las zonas costeras asociadas:

- 1) Esta Gestión integrada de los Recursos Hídricos por Cuenca debe estar dirigida, de manera global y coherente, a la satisfacción duradera e intersectorial del conjunto de las necesidades esenciales y legítimas de la población, la lucha contra el despilfarro, la protección contra los riesgos, la prevención de la contaminación y la preservación y restauración de los ecosistemas.
- 2) Se debe precisar en cada país un marco jurídico claro que contemple los derechos y las obligaciones de los diferentes actores implicados, sus competencias institucionales, los niveles posibles de descentralización así como los procedimientos y los medios indispensables para una buena gobernabilidad del agua.
- 3) Los representantes de la población, de los poderes locales, de los usuarios del agua o de las organizaciones defensoras de los intereses colectivos, deben participar en esta gestión al lado de las administraciones, especialmente en el seno de los Consejos o Comités de Cuenca. Resultan indispensables la información, la sensibilización y la educación de la población, tanto de los usuarios, como de sus representantes.



4) Dentro del marco de la transcripción de los principios de gestión integrada de los recursos hídricos en la política nacional del agua de cada País, se debe elaborar, de manera coherente con los Planes nacionales de GIRH, Planes de Gestión de Cuenca (o Planes Maestros), en un marco de concertación y transparencia, con objeto de fijar aquellos objetivos que se deben alcanzar a medio plazo.

5) Es imprescindible organizar en cada cuenca Redes o Sistemas integrados de información y de monitoreo fiables, representativos, de fácil acceso y armonizados, así como promover investigaciones específicas.

6) Se impone la puesta en marcha de Sistemas específicos de financiación, basados en la contribución y la solidaridad de los usuarios (consumidores y contaminadores), a fin de asegurar en cada cuenca la realización de los programas de acción prioritarios, necesarios para asegurar una gestión equilibrada de los recursos y mantener o reconquistar su calidad y garantizar el buen funcionamiento de los servicios colectivos. Estas contribuciones, fijadas por consenso en el seno de los Comités de Cuenca, deberían estar gestionadas en la propia cuenca, de manera descentralizada, por un Organismo de Cuenca especializado con capacidad técnica y financiera.

7) Para los ríos, lagos y acuíferos transfronterizos, se deben alcanzar o fortalecer acuerdos de cooperación entre los Países ribereños y planes de gestión concebidos de manera coordinada en la cuenca hidrográfica entera, principalmente en el seno de Comisiones, Autoridades u Organismos internacionales o transfronterizos.

El agua no distingue fronteras nacionales y administrativas, por lo que resulta estratégica y prioritaria una gestión concertada de los recursos compartidos entre varios Estados vecinos sobre los 263 ríos y lagos, y los varios centenares de acuíferos transfronterizos, existentes en el mundo, debiendo considerarse esta realidad.

Las islas son sistemas que gozan a menudo de una gran biodiversidad de ecosistemas y entidades socioeconómicas, en los que la gestión del agua dulce y de las zonas costeras es compleja y necesita una atención especial, adaptándose a esta especificidad el marco jurídico y los medios.

La implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua brinda una mayor oportunidad de difundir los principios de buena gobernabilidad promovidos por la RIOC. Este es un tema prioritario en el cual los miembros de la RIOC deben movilizarse.

¡Es necesario sostener la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca en el mundo!

Los delegados presentes en la Asamblea General de la Red Internacional de Organismos de Cuenca solicitan que la ayuda pública, bilateral o multilateral para el desarrollo y los programas de las Organizaciones Internacionales de Cooperación, se reorienten para sostener los proyectos que apuntan a acciones concertadas, correspondientes a esos principios, así como para investigaciones, evaluaciones y intercambios de experiencias en este campo.

PARQUE NACIONAL DEL GRAN SASSO - ITALIA – 22 DE MARZO DE 2004 « EL AGUA DE MONTAÑA, GESTIÓN INTEGRADA DE ALTAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS ».

Después del coloquio internacional acerca de la problemática del "Agua de montaña y la gestión integrada de las altas cuencas hidrográficas" que tuvo lugar en MEGEVE los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2002, la zona "Región de Saboya - Mont Blanc - Leman", así como el Parque Natural Nacional del Gran Sasso en Italia, decidieron el 22 de marzo de 2004, con ocasión de la jornada mundial del agua, iniciar de ahora en adelante una cooperación técnica, bajo la égida de la RIOC y de la UNESCO.



Aprobaron un programa de trabajo 2004 - 2006 - que incluye las siguientes acciones:

- * Valorización de las actas del coloquio de Megève,
- * Lanzamiento de un sitio Internet, "El Agua de Montaña- Gestión integrada de altas cuencas hidrográficas",
- * Establecimiento de un foro "El Agua de Montaña" con el conjunto de los representantes elegidos, científicos, universitarios y técnicos medioambientales que deseen preocuparse de este problema,
- * Instalación progresiva de una red de sitios piloto con el fin de ensayar soluciones concretas de gestión integrada.

Dentro de este marco, se implementarán experiencias originales, como por ejemplo la utilización de sistemas de información geográfica y de indicadores de calidad de las aguas; las relaciones formalizadas en contratos entre actividades agropecuarias, forestales, turísticas y gestores del agua; los contratos entre zonas consumidoras de



planicie y zonas de montaña; la definición de herramientas de organización de las tierras y la creación de parques hidrogeológicos, entre otras.

Finalmente, una nueva conferencia "MEGEVE 2", en septiembre de 2006, permitirá hacer un balance de los progresos y de las experiencias más significativas desde 2002.

CONFERENCIA DE PARÍS – 26 DE ABRIL DE 2004 UN MARCO DE COOPERACIÓN PARA LA CUENCA DEL NÍGER

Los "Principios de gestión y de buena gobernabilidad para un desarrollo sostenible de la cuenca del Níger" fueron adoptados en París el 26 de abril de 2004 por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Autoridad de la Cuenca del Níger (ABN).

1) El objetivo de los colaboradores es facilitar la implementación de una gestión racional de los recursos hídricos y de los ecosistemas de la cuenca del Níger, por una parte, a través de la mejor asignación posible del agua y de los beneficios que se desprenden en función de las necesidades de los diversos usuarios y, por otra parte, a través de la cooperación reforzada entre los Estados.

2) Se acordaron en la necesidad de realizar estudios de impacto y estudios de integración socioeconómica que permitan evaluar mejor los desafíos, las restricciones, las repercusiones y los beneficios que se esperan de las obras o aprovechamientos previstos.

3) La ABN informará previamente a los colaboradores acerca de los proyectos, susceptibles de afectar significativamente la cantidad y/o la calidad del recurso hídrico.

4) En ausencia de dicha información previa, los proyectos y obras no podrán ser financiados por ninguno de los colaboradores.

5) Cada colaborador se compromete a buscar la mejor coordinación con los otros y a desarrollar las sinergias entre los proyectos y programas.

6) Los colaboradores se comprometen a sostener a la ABN en su proceso de reforzamiento de las capacidades, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Ministros, celebrado los días 8 y 9 de enero de 2004 en Yaundé.

7) El Comité consultivo de los colaboradores de la ABN, coordinado por el Banco Mundial, es la instancia de ejecución de estos proyectos.

La RIOC es uno de los signatarios de este marco de cooperación.

"CANWELL 2004" KELOWNA - COLOMBIA BRITÁNICA - CANADÁ

Con el apoyo del Consulado General de Francia en Vancouver, el Señor Jean-François DONZIER, Secretario Técnico Permanente de la RIOC, fue invitado a pronunciar un discurso inaugural acerca de la política europea del agua con ocasión de "CanWell 2004".

Esta gran manifestación, que se celebraba este año en Kelowna (Colombia Británica), reúne a profesionales norteamericanos de las aguas subterráneas, pozos y sondeos.

« TAIWAN WATER 2004 » TAIPEI - 3 - 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Las Autoridades de Taiwán invitaron al señor Jean-François DONZIER, Secretario Técnico Permanente de la RIOC, a dar la conferencia de introducción de la primera edición del Salón Internacional "Taiwan Water", que tuvo lugar en el Palacio de Exposiciones de Taipei entre el 3 y el 6 de septiembre de 2004. El tema elegido fue "la nueva política europea del agua".



El señor DONZIER fue invitado además por la Universidad Nacional de Taiwán (NTU) para dar un curso de una jornada sobre las instituciones y los medios para el manejo del agua en Europa, en particular la Directiva Marco sobre el Agua.

"CEENBO"

RED DE ORGANISMOS DE CUENCA DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL CRACOVIA, POLONIA - 26 DE SEPTIEMBRE DE 2004 2a ASAMBLEA GENERAL

La 2a Asamblea General de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental tuvo lugar en Cracovia, Polonia, el 26 de septiembre de 2004, bajo la presidencia del señor Ovidiu GABOR. El evento fue organizado por las Autoridades polacas, la Oficina Internacional del Agua y la Secretaría de la "CEENBO".

La Presidenta de la RIOC (Red Internacional de Organismos de Cuenca), Sra. Madeleine de Grandmaison, el Secretario de la RIOC, Sr. Jean-François Donzier así como el Sr. Pierre Roussel, Presidente de la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo-Córcega participaron en la Asamblea.



La Asamblea recibió a Delegados de Organismos Miembros u observadores de Bulgaria, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa, Rumania, Serbia & Montenegro y Eslovaquia. Bielorrusia participó y mostró su interés en participar en los trabajos de la "CEENBO". La GWP estuvo representada por el Sr. Popescu (GWP CEE Rumanía).

La Asamblea agradeció al Sr. Ostojki, Director del Agua polaco, su calurosa acogida y la perfecta organización de la reunión así como a las autoridades rumanas y francesas por su ayuda financiera a la Secretaría desde la última Asamblea General de Sinaia, Rumania.

La Asamblea General se mostró satisfecha con el balance de actividades de la Red presentado por la Secretaria de la "CEENBO", Sra. Daniela Radulescu, y aprobó el presupuesto. Los delegados felicitaron al personal de la Administración Nacional Apele Romane por su apoyo a las actividades de la "CEENBO" y de la RIOC.

El nuevo Centro Nacional Rumano de Capacitación en la Gestión del Agua fue inaugurado el 30 de mayo de 2004 por el Sr. F. Stadiu, Secretario de Estado encargado del agua, con ocasión de la reunión del Comité de Enlace de la Red de Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas en Voina/Rumania, 27 - 29 de mayo de 2004. A este centro también tendrán acceso los miembros de la "CEENBO".

La Asamblea nombró de forma unánime al Sr. Mieczyslaw S. Ostojki como nuevo Presidente de la "CEENBO", quien asumirá sus funciones el 1er de enero de 2005 y así sucederá al Sr. Ovidiu Gabor (Rumania).

También se designó a los miembros del Comité de Enlace: Sr. M.S. Ostojki - Presidente, Polonia; Sr. Ovidiu Gabor - vicepresidente, Rumania; Sra. Galina Balusheva - Bulgaria; Sr. Petr Kubala – República Checa; Sr. Petru Serban - Rumania; Sra. Natasa Smolar-Zvanut - Eslovenia. Serbia & Montenegro enviará su nominación.

La "CEENBO" adopta la forma jurídica de una asociación bajo legislación rumana, y su secretaría estará asegurada por la Administración Nacional "APELE ROMANE". Según las disposiciones del Artículo 4 de los estatutos de la "CEENBO", la Administración Nacional Apele Romane (Rumania) continuará albergando la sede social de la Asociación.

A propuesta del Comité, la Asamblea General designó a la Sra. Daniela Radulescu como jefa de la Secretaría de la "CEENBO". Polonia nombrará un secretario adjunto.

En esta ocasión, se nombró a especialistas para formar parte del Consejo de Expertos de la "CEENBO".

PRÓXIMAS REUNIONES

La implementación de la Directiva Marco europea seguirá siendo una prioridad de la "CEENBO" en 2005, con el objetivo de movilizar a los miembros de la red implicados, ya sean de la Unión Europea ampliada o de cualquier otro país interesado de Europa Central o de los Balcanes.

Las próximas reuniones del Comité de Enlace se harán en





coordinación con los principales eventos organizados por la RIOC o por sus redes regionales: reuniones del grupo EURO-RIOC en Polonia y en La Región Valona en particular, HELCOM en St. Petersburgo.

Se han hecho propuestas para futuros talleres de la "CEENBO" en 2005 y 2006, en la República Checa (tema: el Monitoreo), en Polonia (Wroclaw) sobre inundaciones, y en Bulgaria (en estudio).

DIRECTIVA MARCO SOBRE EL AGUA (DMA)

Taller de la "CEENBO" en Tulcea

La DMA ha sido el tema principal de trabajo de la Red Regional de Organismos de Cuenca de Europa Central (CEENBO).

La OIAgua y expertos franceses de las Agencias del Agua y belgas (Universidad de Lieja) aportaron apoyo a la organización de varios talleres regionales destinados a los representantes de Organismos de Cuenca y a los responsables nacionales encargados de implementar la DMA en los países de Europa Central. Los talleres se han referido a aspectos específicos, como la delimitación de las masas de agua, el análisis de las presiones e impactos, el análisis económico de las "caracterizaciones", etc.

« EURO-RIOC 2004 »

CRACOVIA – POLONIA - 27 – 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004 REUNIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO SOBRE EL AGUA

126 representantes de las Administraciones gubernamentales encargadas de la gestión de los recursos hídricos y de los Organismos de Cuenca o de las Autoridades del Agua provenientes de 32 países, Bélgica, Bielorrusia, Bulgaria, Canadá, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Marruecos, Moldavia, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania, Rusia, Senegal, Serbia y Montenegro, Suecia, Túnez, Ucrania y de las Comisiones Internacionales (Mosela-Sarre, Escalda, Helsinki, Oder), GWP CEE y la Comisión Europea, se reunieron en Cracovia, los días 27 y 28 de septiembre de 2004, bajo los auspicios de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC) y de la Red de Organismos de Cuenca de Europea Central y Oriental (CEENBO), por invitación del Ministerio polaco de Medio Ambiente y de las RZGW polacas, y con la presencia de la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison (RIOC).



PREÁMBULO

En los Estados Miembros o candidatos de la Unión Europea, la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua ha empezado, desde 2002, una fase activa y operacional, que implica directamente los Organismos de Cuenca existentes o las "Autoridades de Distritos" en curso de creación que encuentran muchos problemas prácticos y concretos en su implementación en el terreno.

Muchos estudios y trabajos interesantes también fueron realizados en muchos Distritos así como en las "Cuencas Piloto", y es útil que intercambien las dificultades encontradas, los resultados obtenidos o las experiencias muy operacionales y concretas en curso.

Durante la reunión de la RIOC en Valencia, España, los días 11 y 12 de noviembre de 2003, aparecía que había una necesidad de intercambios informales de experiencias prácticas entre Organismos de Cuenca voluntarios, además de la plataforma europea oficial, organizada en grupos de trabajo dirigidos por los Directores del Agua Europeos y la Comisión Europea.

Ésa es la razón por la que, era decidido organizar, dentro de la RIOC, un Grupo abierto de Organismos de Cuenca Europeos, llamado "EURO-RIOC", para la implementación de la DMA.

Las actividades de la RIOC deben ser complementarias de los esfuerzos en curso y deben evitar de crear estructuras paralelas o competidoras.



El grupo de trabajo "EURO-RIOC" tiene como objetivo enriquecer la estrategia común para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA) sin duplicar los trabajos ya realizados, también presentando diversos enfoques y mencionando las cuestiones muy pragmáticas de los Distritos europeos.

Se trata de facilitar el proceso en el terreno con contactos directos entre los Organismos Públicos responsables, creado sobre una base de participación voluntaria y libre.

49 comunicaciones fueron presentadas durante la reunión de Cracovia.

ASUNTOS GENERALES

Cinco temas fueron tratados en la 1ra reunión del Grupo de Organismos de Cuenca Europeos "EURO-RIOC" en Cracovia:

1) *Los inventarios en los Distritos:*

Debe ser subrayado que una conclusión común de todos los países en sus inventarios es que la agricultura, en muchos casos, será el factor limitante para alcanzar los objetivos medioambientales.

2) *El componente económico de la DMA;*

3) *Los objetivos medioambientales y, en particular, el "buen estado ecológico";*

4) *Las cuencas transfronterizas;*

5) *La prevención y la lucha contra las inundaciones.*

CONCLUSIONES

De manera general, los participantes han considerado muy favorablemente los progresos que permiten una mejor comprensión de la DMA y de sus instrumentos, y por otra parte el avance importante ya realizado en las primeras etapas de su implementación.

* Los organismos que participaron en el grupo "EURO-RIOC" expresaron su deseo para continuar el intercambio de sus experiencias a través de cuatro actividades complementarias:

- La organización de reuniones regulares que permitirán identificar las preocupaciones principales de los Organismos de Cuenca involucrados en la implementación de la DMA.

- El desarrollo del sitio Internet "EURO-RIOC", que podría incluir los estudios de casos y los documentos elaborados por los Organismos de Cuenca, tales como las "caracterizaciones" a finales de 2004 (resumen en inglés, vínculos con los sitios de los Organismos de Cuenca). Este sitio también podría incluir informaciones actuales, un foro para discusiones y más frecuentes preguntas, vínculos con los nuevos documentos y las fuentes de informaciones producidas a nivel europeo.

- Programas de formación, « WFD – Community » en particular.

- Acuerdos de hermanamiento entre los Organismos de Cuenca de diversos países dentro del proyecto "TWINBASIN".

* Los Organismos representados en Cracovia expresaron su apoyo a la experiencia de las cuencas piloto desarrollada dentro del marco de la CIS durante la primera fase que se termina en 2004. El Grupo "EURO-RIOC" recomienda de proponer Cuencas Piloto adicionales para ampliar la segunda fase de la CIS que se debe comenzar en 2005.

* Para las cuencas transfronterizas, se parece necesario apoyar a la creación de Comisiones internacionales o proporcionar mejores medios a las existentes, y reforzar la cooperación con los países vecinos de la UE (países candidatos, países de la CEI y de los Balcanes), a través de proyectos apoyados por la Comisión Europea in particular,

* En lo que concierne los aspectos específicos de la prevención y de la lucha contra las inundaciones que afectan pesadamente muchos países europeos, los delegados apoyan la propuesta para iniciar intercambios entre los centros operacionales para la prevención y la lucha contra las inundaciones.

En este campo, la reciente comunicación de la Comisión Europea se debe considerar como la base de las iniciativas futuras.

La compatibilidad entre la DMA y la lucha contra las inundaciones en las áreas fuertemente afectadas debe ser especialmente asegurada.

* La puesta en coherencia de los sistemas de monitoreo y de información sobre el agua, la armonización de los datos y de los Sistemas de Informaciones Geográficas y el uso de modelos comunes son esenciales para compartir las informaciones y seguir las acciones, en prioridad en las cuencas transfronterizas.





* Una reflexión común sobre los métodos y los medios para la consulta pública y para la explotación de las opiniones recibidas es urgente. También sería muy útil formalizar en común argumentos fuertes y fácilmente apropiables para justificar un interés y una participación eficaz del público, cuya aprobación es esencial para las consultas sobre las acciones y los proyectos relacionados con la política del agua en las cuencas.

* En la etapa actual de sus primeros intercambios, los delegados han también subrayado varias otras preocupaciones interesantes e importantes para los futuros intercambios de experiencias:

- Particular implementación de la DMA en las islas,
- Gestión del agua en áreas con actividades mineras actuales o pasadas,
- Tratamiento de las contaminaciones históricas y futuras y de su impacto sobre los recursos y los medios (sitios y suelos contaminados, hundimiento de las minas, sedimentos, residuos fitosanitarios, especies invasoras, etc.),
- Diseño de un enfoque iterativo y dinámico para elaborar programas de medidas, tomando en cuenta las situaciones existentes o futuras sin retrasar las acciones que se realizarán a corto plazo,
- Relación entre la implementación de la DMA y la reforma de la Política Agrícola Comuna: mejora de la coherencia entre diversas ayudas públicas para la agricultura y el medio ambiente,
- Organización institucional de las Autoridades de Distrito para favorecer una mejor convergencia hacia una implementación eficaz de la DMA según sus obligaciones específicas,
- Necesidad de una información regular de las Autoridades de Distrito sobre el avance de los trabajos europeos relacionados con la definición del "buen estado ecológico",
- Impactos de la clasificación de las masas de agua y de la designación de áreas protegidas sobre las planificaciones y aprovechamientos futuros,
- Aspectos económicos: consolidación de las informaciones ya recogidas, creación de bases de datos, intercambios a nivel de los distritos internacionales, herramientas para la consulta pública, formación de especialistas,
- Mejora de los conocimientos en la hidrobiología y la hidromorfología.

Los participantes agradecieron el representante de la Comisión Europea para su propuesta de invitar el Grupo "EURO-RIOC" para que presente las conclusiones de la reunión de Cracovia al Comité de los Directores europeos del agua.

Será un gran honor para el grupo de Organismos de Cuenca Europeos, que confirma su deseo de asociarse al proceso CIS como los otros socios ya implicados.

El Grupo "EURO-RIOC" recuerda que la Comisión Europea es permanentemente invitada a sus reuniones y trabajos así como los Directores del agua de todos los países interesados.

Los delegados agradecieron el Ministerio polaco de Medio Ambiente y las RZGW para el iniciar de esta primera reunión y para su organización perfecta de los trabajos y de su acogida en Cracovia.

El Director del Agua de Polonia, el Sr. Mieczyslaw OSTOJSKI, presidirá el Grupo "EURO-RIOC" hasta su próxima Asamblea Plenaria.

Los delegados agradecieron la propuesta de la Región Valona y de los Organismos de Cuenca del Distrito internacional del Mosa para organizar la próxima reunión plenaria de "EURO-RIOC" en Namur, en Bélgica, del 29 de septiembre al 1er de octubre de 2005.

« REMOC » - RED MEDITERRÁNEA DE ORGANISMOS DE CUENCA 11 - 13 DE OCTUBRE DE 2004 - ESTAMBUL 2a ASAMBLEA GENERAL

Desde su constitución, en noviembre de 2002, la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca ha desarrollado sus primeras actividades y ha participado en diversos talleres y conferencias internacionales dentro de la RIOC. Con su nuevo Presidente, Juan J. Moragues Terrades, la Red tiene como objetivo lograr una cooperación más estrecha entre los distintos organismos de cuenca y las entidades de gestión del agua de la región mediterránea.





La REMOC adoptó sus estatutos definitivos con ocasión de su 1ª Asamblea General que se celebró durante el mes de noviembre de 2003, en la ciudad de Valencia (España) dentro del marco del Seminario Internacional "Días del Agua".

La 2a reunión del Comité de Enlace y la 2a Asamblea General de la REMOC se celebraron los días 11, 12 y 13 de octubre de 2004 en la ciudad de Estambul.

Durante el 2004, la REMOC ha comenzado una colaboración con el SEMISA (Sistema Euro-Mediterráneo de Información sobre el Agua) para intercambiar información sobre la gestión del agua en países mediterráneos.

La REMOC participa activamente en diferentes proyectos dentro del 6o Programa Marco de Investigación de la CE: MELIA, SÍSMICA, TWINBASIN y IWRM.Net.

SIMPOSIO TÉCNICO DE FORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN INTEGRADA DEL AGUA Y DEL REGADÍO ESTAMBUL, 11-13, OCTUBRE DE 2004

La REMOC y la "Euro-Mediterranean Irrigators Community (EIC)" organizaron un Simposio Técnico Internacional en el marco del Plan estratégico del Global Water Partnership Mediterráneo (GWP-Med) y dentro del Componente Mediterráneo de la Iniciativa Europea del Agua (EUWI). Este evento se celebró en la Universidad Kadir Has de Estambul.

Asistieron en el Simposio cerca de 50 representantes de organismos de cuenca, administraciones encargadas de la gestión del agua y asociaciones de regantes provenientes de: Argelia, Egipto, España, Francia, Grecia, Marruecos, Portugal y Turquía.

Se presentaron diferentes e interesantes ponencias dentro de cuatro talleres de trabajo:

- * Evolución de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el ámbito de los Organismos de Cuenca en países mediterráneos.
- * El papel de las Asociaciones de regantes y Organismos de Cuenca mediterráneos en la gestión del agua.
- * Adaptación del regadío en los países mediterráneos para alcanzar un modelo agrícola sostenible.
- * Establecimiento, función y modernización de las instituciones de gestión de agua en la región Mediterránea.

Después del Simposio, los asistentes acudieron al Diálogo Mediterráneo sobre los avances alcanzados en la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible.

Durante este Diálogo, REMOC y "EIC" tuvieron la oportunidad de presentar los resultados de sus trabajos a las ONGs y otros actores mediterráneos, asistentes de la 3ª Reunión de "COMPSUD" (Círculo de Parlamentarios Mediterráneos para el Desarrollo Sostenible).



DAKAR - SENEGAL - 03 - 06 DE NOVIEMBRE DE 2004 ASAMBLEAS GENERALES DE LA RED AFRICANA DE ORGANISMOS DE CUENCA (RAOC) Y DE LA RED DE ORGANISMOS DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS

"El agua no conoce fronteras"

168 Delegados de administraciones gubernamentales encargadas de la gestión de los recursos hídricos, de Organismos de Cuenca y de Organizaciones internacionales provenientes de 34 países se reunieron en Dakar (Senegal), del 2 al 6 de Noviembre de 2004, bajo los auspicios de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI) y por invitación de la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS), con el apoyo de la Cooperación Francesa y con la presencia de la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison (RIOCI).

Los trabajos fueron honrados por la presencia eficaz de algunos de los Ministros encargados del agua en la subregión, del Presidente del Consejo de los Ministros de la "OMVS", del Primer

Ministro de Senegal, así como de Su Excelencia Adboulaye WADE, Presidente de la República de Senegal que vino para abrir oficialmente la reunión el 3 de noviembre y sostener las iniciativas de la Red.

PREÁMBULO





La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI) se moviliza especialmente para una mejor gestión de los ríos, lagos y de los acuíferos transfronterizos.

En el mundo, hay 263 ríos o lagos y varios centenares de acuíferos, cuyas cuencas se comparten entre, por lo menos, dos países ribereños o a veces más (18).

El agua no conoce fronteras y una gestión integrada apropiada de los recursos de las cuencas de los ríos, lagos o de los acuíferos, compartidos entre varios países ribereños, ahora tiene una importancia estratégica.

Acuerdos de cooperación necesitan ser iniciados o ser firmados entre los países ribereños para estos ríos y acuíferos y es obvio que una tal gestión integrada requiere métodos apropiados para la observación, la gestión, la protección y el desarrollo.

Se debe tomar en cuenta su situación particular en las discusiones y los acuerdos multilaterales sobre una nueva gobernabilidad de los recursos hídricos.

La RIOCI, junto con varias grandes ONG concernidas, llamó especialmente la atención a los Jefes de Estado y de Gobierno del G8, reunidos en Evian en 2003, sobre esos desafíos. Ellos han retenido éstos entre las prioridades de sus acciones futuras en el sector del agua.

Ésta es la razón por la que los numerosos participantes en la Conferencia internacional, que tuvo lugar en Thonon-les-Bains (Francia) los días 25 y 26 de noviembre de 2002, entonces decidieron constituir "una Red informal de Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas" en el seno de la RIOCI, basándose en una participación voluntaria y libre de sus miembros y observadores.



OBJETIVOS DE LA RED: PRIORIDADES PARA ACCIÓN

A fin de sostener la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca en el mundo, y además de la presentación de las estrategias de las instituciones de cooperación bi y multilateral implicadas y del estudio de varios casos concretos de organización a escala de las cuencas transfronterizas, los trabajos de la Asamblea de Dakar trataron extensamente de 4 asuntos centrales para la implementación de la GIRH, en 4 talleres y 69 comunicaciones presentadas durante la reunión:

- 1) estatutos y responsabilidades de los organismos de cuencas transfronterizas,
- 2) elaboración de los planes de gestión y de los programas de acción en las cuencas,
- 3) financiamiento de los organismos de cuenca y de sus

programas,

- 4) sistemas de monitoreo y de información en la gestión de las cuencas transfronterizas.

RESOLUCIONES GENERALES

De manera general, los participantes han considerado muy favorablemente los progresos que permiten una mejor gestión de las cuencas transfronterizas y los avances importantes ya realizados en la implementación de las políticas y acciones concretas.

* Los organismos que participaron en la conferencia de Dakar expresaron su deseo de continuar el intercambio de sus experiencias a través de cuatro actividades complementarias:

- La organización de reuniones regulares, sesiones plenarias anuales o talleres temáticos si ello fuera necesario. Estas reuniones permitirán identificar las preocupaciones principales de los organismos de cuenca involucrados en el terreno.

- El desarrollo de un sitio Internet, basándose en las metodologías, las técnicas y los contenidos ya elaborados en el marco del proyecto "AQUADOC-INTER" en Europa Central y "SEMISA" en la región mediterránea.

Este sitio Internet común deberá incluir los estudios de caso y los documentos elaborados por los Organismos de Cuenca (resumen en inglés y francés, vínculos con los sitios de los Organismos de Cuenca). Este sitio también incluirá informaciones actuales, un foro de discusión y preguntas frecuentes, vínculos con los nuevos documentos y las fuentes de informaciones producidas a nivel mundial.

- La promoción de programas de formación para los ejecutivos y los responsables de los Organismos de Cuenca.

- El establecimiento de acuerdos de hermanamiento entre los Organismos de Cuenca de varios países que encuentran problemas comunes, notablemente dentro del proyecto "TWINBASIN" o de acuerdos ya existentes.



* Los organismos representados en Dakar expresaron su apoyo a la experiencia de las cuencas piloto, tales como las desarrolladas en la Unión Europea para la implementación de la DMA o la Iniciativa Europea sobre el agua en África, por ejemplo, dentro del GEF y en varios, y mucho más, países. Recomiendan proponer cuencas piloto adicionales para ampliar las experiencias y adaptarlas al contexto de cada región del mundo.

* Los delegados también desean reforzar la difusión directa de los resultados de las Cuencas piloto a todos los otros Organismos de Cuenca. Generalmente, a pesar de las facilidades aportadas por la Internet, el acceso a las informaciones sigue siendo complejo.

* Para las Cuencas Transfronterizas, se parece necesario apoyar la creación de Comisiones internacionales u Organismos similares y proporcionar medios mejores a las o los ya existentes, y reforzar la cooperación entre los países vecinos de cada una de estas cuencas.

El caso de los ríos de grandes países federales se puede, por ciertos aspectos, compararse al de las cuencas transfronterizas.

* En lo que concierne los aspectos específicos de la prevención y de la lucha contra las inundaciones y las sequías que afectan pesadamente muchos países, los delegados confirmaron que es necesario mejorar el intercambio de las informaciones y de los conocimientos técnicos y que es esencial armonizar los planes para la lucha contra éstas entre los países de las cuencas transfronterizas.

En particular, recomendaron desarrollar sistemas fiables y eficaces para la alerta rápida de crecidas y de sequías y crear mecanismos de prevención y de acción para enfrentar las calamidades naturales causadas por el agua y proteger las vidas humanas y las propiedades.

* La puesta en coherencia de los sistemas de monitoreo y de información sobre el agua, la armonización de los datos y de los Sistemas de Información Geográfica, el uso de modelos comunes son esenciales para compartir las informaciones y seguir las acciones en las cuencas transfronterizas.

* Es urgente una reflexión común sobre los métodos y los medios para la consulta y la movilización de las poblaciones. También sería muy útil formalizar en común argumentos fuertes y fácilmente apropiables para motivar un interés y una participación eficaz de las poblaciones, cuya aprobación es esencial para una aplicación exitosa de los proyectos relacionados con la política del agua en las cuencas, pero que todavía están contando con resultados concretos.

* Los participantes también llamaron la atención a las Autoridades competentes para que tomen medidas adecuadas para prevenir la introducción y la difusión de las especies acuáticas invasoras que causan daños ecológicos y económicos considerables y de las cuales nuevos especímenes se descubren continuamente.

* Desearon una mejor participación de las cuencas transfronterizas apoyadas por la GEF en las actividades de la Red y pidieron los Organismos Miembros de la RIOC para que se impliquen activamente en las actividades iniciadas durante la fase operacional del proyecto "IWLEARN" con el apoyo de la GEF.

El Sr. OULD MERZOUG, Alto Comisario de la "OMVS", presidirá la Red de Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas hasta su próxima Asamblea Plenaria.

EN LO QUE CONCIERNE EL CONTINENTE AFRICANO EN PARTICULAR

* La RAOC propone a todas las organizaciones interesadas del sector del agua de África Meridional, Central, del Norte, del Este o del Oeste, a las Administraciones gubernamentales, Organismos de Cuenca existentes o en curso de creación, a las Organizaciones de cooperación bi y multilateral, para que se reúnen con la red para desarrollar juntos una verdadera pericia africana común en la gestión de las sesenta, poco más o menos, cuencas transfronterizas de África.

* La RAOC propone a la Unión Europea, a las agencias de cooperación bilateral y multilateral implicadas y a los países involucrados que asistan en la implementación de su plan plurianual de acción y, en particular, crear y animar un "Comité Técnico Permanente" de los Organismos de Cuenca africanos, especialmente de las cuencas piloto seleccionadas para las primeras fases de la Iniciativa Europea sobre el agua para permitir a los responsables de estas cuencas intercambiar regularmente sus experiencias, para evaluar sus proyectos, identificar las mejoras prácticas adaptadas a los contextos africanos, para definir los problemas encontrados y para hacer las síntesis necesarias para difundir las lecciones aprendidas en todo el continente africano,



* La RAOC también propone organizar cursos de capacitación sobre "los seis pilares de la GIRH" abiertos a los responsables y técnicos africanos concernidos.

* la RAOC desea que pueda lanzarse muy rápidamente un proyecto de Sistema Africano de Información y Documentación sobre el Agua (SADI Agua) para federar los centros de información existentes o por crear en las cuencas o países interesados y para compartir referencias, documentos útiles y estudios africanos, conservarlos y ponerlos a disposición de todos.

Los delegados agradecieron con gratitud las propuestas de Marruecos y de la Autoridad de la Cuenca del Níger para organizar las próximas reuniones del Comité y de la Asamblea General en 2005.



BANCO MUNDIAL MARRUECOS - 8 - 9 DE DICIEMBRE DE 2004 - RABAT BALANCE DE UN DECENIO DE REFORMAS

Se cumplirán diez años desde que fue promulgada la ley marroquí de 1995, que reorganizó el sector del agua.

Además de un importante trabajo de reglamentación para elaborar los textos de aplicación, este decenio ha visto la implementación progresiva de importantes reformas, especialmente la creación de las Agencias de Cuencas Hidrográficas.

Es verdad que Marruecos es un país que, desde hace más de un medio siglo, ha alcanzado un control excepcional de sus ricos recursos hídricos.

El Banco Mundial, en relación con la Agencia Francesa de Desarrollo, procedió a hacer un balance de la situación, de los logros y las dificultades que subsisten, bajo la forma de un análisis sectorial. Sus conclusiones ya han sido debatidas en el seno de grupos de trabajo que han movilizado a todos los actores públicos marroquíes del sector del agua.

Los días 8 y 9 de diciembre de 2004 tuvo lugar en Rabat un seminario de síntesis de las reflexiones generadas por este análisis sectorial. El seminario se realizó en el centro de capacitación de la ONEP (Oficina Nacional de Agua Potable) y por iniciativa conjunta del Banco Mundial y de la AFD.

Los trabajos comenzaron el 8 de diciembre con dos talleres que movilizaron a los representantes de todos los Ministerios y establecimientos públicos concernidos. Un taller estuvo consagrado a los servicios de agua potable y saneamiento, y el otro a la gestión del recurso, y especialmente al establecimiento de Agencias de Cuencas Hidrográficas.

Este último taller fue animado por el señor R. BALAFREEJ, Consejero del Ministro de Medio Ambiente marroquí, y su introducción estuvo a cargo del señor J.C. PIRES, de la AFD.

El señor A. ZIYAD de MATEE presentó la situación de las Agencias de Cuencas Hidrográficas marroquíes. El señor J. F. DONZIER, Secretario Técnico Permanente de la RIOC, expuso la organización y el funcionamiento de los Organismos de Cuenca en Brasil, España y México, el proceso de puesta en marcha de las Agencias Francesas del Agua, desde 1964 a 1974, e hizo una tipología de las instituciones de cuenca en el mundo.

Siguió un debate animado y constructivo que hizo intervenir en particular a todos los Directores de las nuevas Agencias de Cuenca marroquíes.

Al día siguiente se presentó a las Autoridades correspondientes una síntesis de los trabajos del taller, que servirá de base para presentar recomendaciones útiles que permitan continuar el importante esfuerzo de reforma hasta aquí realizado.





AÑO 2005

"EURO-RIOC" PARTICIPÓ EN EL 6º "DÍA DEL MAR BÁLTICO" 22 Y 23 DE MARZO DE 2005 - ST. PETERSBURGO

El Mar Báltico tiene la reputación de ser el mar más contaminado del planeta. Una víctima de una eutrofización particularmente seria, el ecosistema marino es desequilibrado tan altamente que la exportación de ciertas especies de peces que se pescan allí, como los arenques o los salmones, se prohíbe en la Unión Europea.

En los años 1970, los países ribereños del Mar Báltico (Suecia, Dinamarca, Alemania, Polonia, Finlandia, Rusia, Estonia, Letonia y Lituania) decidieron actuar juntos para proteger el medio ambiente.

Esta movilización interregional apareció a través de "Helcom", la Comisión de Helsinki para la protección del Mar Báltico.



Desde 2000, una Conferencia Internacional se ha organizado cada año en St. Petersburgo para dar un informe sobre los logros hechos.

El 6º "Día del Mar Báltico" tuvo lugar los días 22 y 23 de marzo de 2005 en St. Petersburgo. Hoy, este foro anual se ha convertido en uno de los mecanismos principales que permiten el desarrollo de una cooperación entre los países ribereños del Mar Báltico.

Entre los numerosos asuntos incluidos este año en el programa de la Conferencia, fueron: la cooperación trilateral para el golfo de Finlandia, la estrategia para la recolección de los datos sobre

las sustancias peligrosas en Rusia, la Estrategia Marítima Europea y de la Directiva Marco Europea sobre el Agua.

Este último punto es importante, debido a los cambios políticos que resultan de la ampliación de la Unión Europea.

La existencia de una legislación medioambiental común, de ahora aplicable en todos los Estados ribereños del Mar Báltico, aparte de la Federación Rusa, tiene necesariamente impactos sobre las prioridades medioambientales regionales.

Estuve en tal contexto que "HELCOM" deseaba implicar la Red Internacional de Organismos de Cuenca en los trabajos de su 6º "Día del Mar Báltico".

Los Sres. Mieczyslaw Ostojki, Presidente del Grupo "EURO-RIOC" y Jean-François Donzier, Secretario Técnico Permanente de la RIOC, así como Jean-Claude Vial de la Dirección francesa del Agua, vinieron presentar las actividades de la Red y particularmente los trabajos emprendidos para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua.

Fue también una oportunidad para mostrar cómo la RIOC se implica hoy en la preparación del próximo Foro Mundial del Agua de México.



« REMOC »
RED MEDITERRÁNEA DE ORGANISMOS DE CUENCA
3ª ASAMBLEA GENERAL
MARRAKECH (MARRUECOS) - 23-25 DE MAYO DE 2005

La 3ª Asamblea General de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMO) tuvo lugar en Marrakech (Marruecos), del 23 al 25 de mayo de 2005, por invitación de las Autoridades y de las Agencias de Cuenca marroquíes y bajo la presidencia del Sr. Juan José Moragues y con la presencia de la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison (RIOC).

Se organizó también un seminario internacional sobre la GIRH en la región mediterránea y en África con motivo de la conferencia.

S.E. el Sr. Mohamed Elyazghi, Ministro marroquí de Ordenación del Territorio, Agua y Medio Ambiente, abrió oficialmente los trabajos.

158 responsables de alto nivel, provenientes de 31 países (África del Sur, Albania, Argelia, Autoridad Palestina, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camerún, Canadá, Chad, Congo, Egipto, España, Francia, Grecia, Guinea, Italia, Malí, Marruecos, México, Níger, Polonia, Portugal, Rumania, Senegal, Swazilandia, Túnez, Turquía, Uganda, Uzbekistán), así como los representantes de la ABN, de la CI del Escalda, CMA, IME, la Comisión Europea, FAO, JRC, OMVS, de la Secretaría del 4 FMA de México y del WSSCC, participaron en los trabajos.

Preámbulo

La puesta en práctica de los principios de la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca, cuál es la base de la acción de la RIOC, ha avanzado muy extensamente durante los diez años pasados, en particular con la Directiva Marco Europea, y por lo tanto, es muy importante difundir nuestros resultados para dar a conocer todas las ventajas y proponer nuevas bases para la cooperación.

Por esta razón, los miembros de la RIOC se mostraron decepcionados ya que estos principios no fueron incluidos en las conclusiones de la 13a CDS de las Naciones Unidas, que tuvo lugar el pasado mes de abril en Nueva York, a pesar de las propuestas hechas especialmente por los Países y la Comisión de la Unión Europea. En este sentido, se consideró una regresión con respecto a los avances alcanzados anteriormente.

Esperan que el próximo Foro Mundial del Agua de México sea la ocasión para reafirmar la ventaja obvia de la gestión integrada por cuenca.

Los dos días de Talleres Técnicos permitieron intercambios sobre los temas relacionados con inundaciones y sequías y sobre la gestión de las aguas subterráneas en la cuenca mediterránea.



En lo que concierne la prevención y la lucha contra las inundaciones que afectan gravemente a muchos países en la región mediterránea, los delegados confirmaron que es necesario un mejor intercambio de las informaciones y de los conocimientos técnicos.

Estuvieron muy interesados en la presentación de la Iniciativa de los Directores del Agua europeos para la creación del Círculo Europeo de Intercambios sobre la Previsión de las Inundaciones, EXCIFF, y sus actividades futuras.

Apoyaron la propuesta para iniciar otros círculos de intercambios sobre otros componentes de la lucha contra las inundaciones.

En particular, la cartografía de los riesgos de inundación es un tema actual que se debe tomar en consideración.

Además, se debe tomar en cuenta el interés de crear un Círculo específico de Intercambios dedicado a la lucha contra las inundaciones en los países mediterráneos.



La homogeneización de los sistemas de monitoreo y de información sobre el agua, la armonización de los datos y de los Sistemas de Información Geográfica, y el uso de modelos comunes son esenciales para compartir las informaciones y llevar a cabo un seguimiento de las acciones.



En particular, los participantes recomendaron la instalación de sistemas fiables y eficaces para alertas rápidas de crecidas y de sequías y el establecimiento de mecanismos de prevención y de intervención para enfrentar los desastres naturales causados por el agua y para proteger las vidas humanas y los bienes.

Es esencial armonizar los planes de lucha contra las crecidas entre los países de las cuencas transfronterizas.

En lo que concierne la gestión de los acuíferos, los delegados insistieron en la importancia del conocimiento de los acuíferos: capacidad, usos, recarga, fragilidad, redes de mediciones, modelos, estudios, etc.

Subrayaron la irrevocabilidad de las degradaciones que pueden afectar los acuíferos (tales como la contaminación, la intrusión marina o la sobreexplotación), y así la necesidad de una gestión a largo plazo, concertada y global, implicando a todos los actores.

Es esencial informar a los asociados y organizar consultas amplias, de modo que cada uno conozca sus responsabilidades con respecto tanto a las acciones que deben realizarse como a sus modalidades de financiación.

Entre los otros temas prioritarios, se debe incluir el establecimiento de redes para el monitoreo de los acuíferos para asegurar su uso sostenible, especialmente en la región mediterránea, sabiendo que los regímenes naturales de la recarga son insuficientes. Esto permitiría tomar medidas para evitar la sobreexplotación.

En las zonas costeras, que encuentran una fuerte concentración de poblaciones y de actividades, estas redes también serían utilizadas para conocer y controlar el estado de la intrusión marina en los acuíferos. Además, permitirían el establecimiento de criterios para diversificar la explotación de los recursos hídricos subterráneos de estas regiones, con garantías de continuidad y de calidad de abastecimiento de agua.

En lo que concierne el proceso común entre la Iniciativa Europea del Agua (IEA) y la Directiva Marco Europea sobre el Agua (DMA): Se dedicó cierto tiempo a la presentación general de la IEA y de sus componentes regionales, en particular en la región Mediterránea.

Contribuyeron a la información general de los participantes alusiones a los principios generales de la DMA y al calendario para su implementación así como de los programas de investigación relacionados con el agua.

La sesión se centró principalmente en el grupo de trabajo mediterráneo sobre las aguas subterráneas, creado dentro del proceso común IEA/DMA.

Este proceso común, que, en su parte técnica, se enfoca en 2005/2006 en 3 temas: escasez del agua, gestión de las aguas subterráneas y vínculos entre desarrollo rural y gestión del agua, tiene como objetivo, a través de intercambios de experiencias y de conocimientos, facilitar la puesta en práctica de las políticas de gestión del agua adaptadas al contexto mediterráneo y especialmente la DMA para los Estados Miembros de la UE.

En lo que concierne específicamente a los trabajos del Grupo dedicado a la gestión de las aguas subterráneas, el mandato del grupo fue presentado y distribuido para recoger las contribuciones de los participantes.

Se presentaron algunos ejemplos de la implementación de la DMA para la gestión de las aguas subterráneas, así como el ejemplo de un acuífero compartido en África del Norte.

El objetivo principal de este grupo de trabajo es elaborar un documento que da algunas recomendaciones para la implementación de la DMA en relación con la gestión de las aguas subterráneas en el contexto mediterráneo. En efecto, muchas características regionales requerirán la puesta en práctica de medidas adaptadas.

La ilustración con ejemplos de gestión de las aguas subterráneas en países no europeos enriquecerá este documento.



Ya está disponible una primera versión del capítulo sobre el monitoreo y la gestión de los datos sobre las aguas subterráneas. Ahora se pretende continuar la redacción de los temas tales como la sobreexplotación y la calidad de las aguas subterráneas o los aspectos transfronterizos. La versión final del informe está prevista para junio de 2006 y podría ser utilizada como base de discusión sobre la convergencia de las legislaciones que se deben aplicar en los países vecinos de la Unión Europea. Se presentará un informe europeo, integrando las recomendaciones mediterráneas a los Directores del Agua europeos en junio de 2006.

La sesión terminó con la presentación de las actividades de hermanamiento entre las cuencas de la región mediterránea, especialmente el acuerdo recientemente firmado por la Agencia francesa del Agua Sena-Normandía y la Agencia de Cuenca marroquí del Sebou.



EN LO QUE CONCIERNE A LA CUENCA MEDITERRÁNEA EN PARTICULAR:

Las actividades de la REMOC desde octubre de 2004 hasta hoy fueron recordadas.

La Asamblea deseó particularmente una fuerte implicación de la Red en los proyectos que pueden aportar recursos financieros adicionales para el funcionamiento de la Red (TWINBASIN, MELIA, la Iniciativa Med-IEA, el PC DMA/IEA, etc.).

Las cuentas anuales oficiales de la Red para el año 2004 fueron aprobadas.

Dentro del marco de su cooperación con el proceso común europeo, la REMOC espera recibir un apoyo de la Comisión Europea para promover la GIRH en el ámbito mediterráneo.

La Asamblea aprobó las candidaturas de los nuevos miembros (España, Grecia, Marruecos y Macedonia).

La REMOC cuenta ya con 24 Miembros provenientes de 10 países.

Se recordó a todos los miembros, y a aquellos que invitamos a reunirse con nosotros, que la inscripción a la REMOC es gratuita, de acuerdo con las nuevas reglas internas que fueron aprobadas en Estambul durante la reunión del Comité de Enlace en noviembre de 2004.

De esta manera, las contribuciones siguen siendo voluntarias e invitamos a cada miembro a que colabore en las actividades de la REMOC facilitando la organización de reuniones de la Red, dado que el objetivo principal es obtener una participación activa de todos los Organismos de Cuenca Mediterráneos.

De acuerdo con los estatutos de la REMOC, el Sr. Elyazghi, Ministro marroquí de Ordenación del Territorio, Agua y Medio Ambiente, asegurará la Presidencia de la Red Regional hasta su próxima Asamblea General.



Marruecos encabezará por tanto la REMOC, tomando el relevo de España que permitió lanzar con éxito la Red desde sus inicios.

El Ministro anunció su voluntad de desarrollar acciones de colaboración y de cooperación entre los Países Mediterráneos como continuación de la Presidencia española.

La Asamblea agradeció al Presidente saliente: el Sr. Juan José Moragues Terrades, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, España, por su positiva actuación desde la creación de la Red regional. Los participantes eligieron a Sr. Moragues vice presidente de la REMOC para el nuevo período.

La Secretaría Técnica Permanente de la REMOC continuará a ser confiada a la Confederación Hidrográfica del Júcar en Valencia en España, la cual fue agradecida para la eficacia del trabajo ya realizado.

Se firmaron dos acuerdos de hermanamiento entre la Agencia francesa del Agua Ródano-Mediterránea y Córcega y las dos Agencias de Cuenca marroquíes del Tensift y del Souss Massa el 23 de mayo de 2005, durante la conferencia en Marrakech, en la presencia del Ministro.

También se firmó un acuerdo de cooperación entre el SEMISA, la RIOC y la REMOC por sus presidentes respectivos con motivo de esta ocasión.



MARRAKECH - MARRUECOS - 25 DE MAYO DE 2005 COMITÉ MUNDIAL DE LA RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA

RESOLUCIONES FINALES

La última reunión del Comité Mundial de Enlace de la RIOC tuvo lugar en Marrakech (Marruecos), el miércoles 25 de mayo de 2005, por invitación de las Autoridades y de las Agencias de Cuenca marroquíes y bajo la presidencia de la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison (RIOC).

El Comité Mundial de Enlace de la RIOC estudió los puntos estratégicos del orden del día y tomó las decisiones siguientes:

1) La RIOC contribuirá activamente al IV Foro Mundial del Agua de México, del 16 al 22 de marzo de 2006.

Se implicó en la organización de una asociación y en el proceso de preparación con respecto al tema de la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca.

La RIOC propuso a las Autoridades mexicanas y al Consejo Mundial del Agua organizar sesiones sobre la participación pública, la Directiva Marco Europea sobre el Agua y sobre las

cuenca transfronterizas, en colaboración con la UNESCO, JWF, Green Cross International, el Secretariado Internacional del Agua y otras organizaciones interesadas.

Con el fin de preparar estas sesiones y de movilizar a sus miembros, la RIOC previó, además de esta conferencia de Marrakech (Marruecos) para la Cuenca Mediterránea, otras dos grandes reuniones preparatorias regionales en 2005:

* del 29 de septiembre al 1er de octubre en Namur (Región Valona - Bélgica) con la 3a Asamblea del "Grupo de los Organismos de Cuenca Europeos para la implementación de la Directiva Marco",

* en diciembre en Windhoek (Namibia) para un Taller Extraordinario de la Red Africana de Organismos de Cuenca.

Además, la RIOC participó en la Conferencia Internacional sobre el Agua en Asia Central los días 30 y 31 de mayo de 2005 en Dushanbe (Tayikistán).

Ya se han iniciado contactos con nuestros colegas japoneses para la consolidación de la Red Asiática de Organismos de Cuenca (NARBO).



En conexión con el Consejo de Europa, el Secretariado Internacional del Agua y Solidaridad Agua Europa, la RIOC estuvo también asociada en la semana dedicada al enfoque ciudadano de la gestión del agua, en Estrasburgo (Francia), del 17 al 21 de octubre de 2005.

2) La Asamblea General del Grupo "EURO-RIOC" para la implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua, en Namur (Región Valona) del 29 de septiembre al 1er de octubre de 2005.

Los temas principales de discusión fueron:

* la participación de las poblaciones en la definición de la política del agua, el papel de los representantes Elegidos localmente, de los representantes profesionales y de las asociaciones, "los Comités de Cuenca", la participación pública en general para la implementación de la Directiva Marco. Este tema permite mostrar ampliamente los trabajos de nuestra asamblea a sus asociados que trabajan en este ámbito,

* los ríos transfronterizos y los Distritos Internacionales, con una hincapié en las Comisiones internacionales europeas, y principalmente las que conciernen a la Región Valona.

La RIOC se implicará en la difusión de los principios de la DMA en los países terceros interesados.

La adhesión de "EURO-RIOC" al "Strategic Coordination Group" de la "Common Implementation Strategy" (CIS) de la Directiva Marco Europea sobre el Agua es muy importante.

El proyecto de desarrollo de la página Web de información sobre la implementación de la DMA en las cuencas/los distritos, (europe-wfd.inbo-news.org) fue adoptado y la STP buscará la financiación necesaria, especialmente ante la Comisión Europea.

3) La estrategia de comunicación de la Red fue confirmada para 2005 y 2006: la página Web, la carta electrónica E-Rioc, la Carta de la Red N°14, acontecimientos, stands, etc.

4) La RIOC apoya la Iniciativa Europea del Agua (EUWI/IEA), la cual es una contribución importante de la UE al logro de los objetivos de la Cumbre Mundial de Johannesburgo en el sector del agua. Recomienda la aceleración de su implementación que es aconsejable para mantener la movilización de los asociados, y principalmente de los organismos de cuenca en el terreno, en África, en América Latina, Europa Oriental, en el Cáucaso, Asia Central y en la región Mediterránea.

Los miembros de la RIOC desean formar parte de esa iniciativa de manera más directa, así como de la Iniciativa Canadiense, la Iniciativa del Banco Africano de Desarrollo, y de los proyectos sobre la GIRH en las cuencas transfronterizas, (GEF, FFEM, etc.), para los cuales sus conocimientos del ámbito pueden ser muy útiles.

El Comité recordó la importancia de los proyectos presentados para su financiación por la Facilidad Europea del Agua, cuyo carácter estratégico para la implementación de la Iniciativa Europea en las cuencas transfronterizas africanas fue subrayado.

Los participantes dieron las gracias a los representantes de la Comisión Europea por invitar a la RIOC como asociado en los grupos de trabajo de la Iniciativa Europea del Agua, y desean que la Red Internacional y sus Redes Regionales puedan implicarse más en el seguimiento, la fomentación y la implementación de los componentes sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y las Cuencas Transfronterizas de las iniciativas para África, Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, América Latina y el Mediterráneo, especialmente para facilitar la implementación del proceso común entre la IEA y la DMA.

Los organismos representados expresaron su apoyo a la experiencia de las cuencas piloto, tales como las desarrolladas, por una parte, dentro del marco de la CIS durante la primera fase de lanzamiento de la DMA, y, por otra parte, en la Iniciativa Europea del Agua en África.

Recomiendan proponer cuencas piloto adicionales dentro de estos marcos así como en los otros componentes regionales de la IEA. Los delegados también desean que se amplíe la difusión directa de los resultados de las cuencas piloto (PRB) a todos los otros organismos de cuenca. Generalmente, a pesar de las facilidades aportadas por Internet, el acceso a la información sigue siendo complejo.

5) Se elaboró un balance muy positivo con respecto al Programa Asociado RIOC/GWP, y especialmente a los avances del proyecto "TWINBASIN", y de los proyectos en curso: "IWRMNET", "WFD-LEARN", SADI Agua-AWIS, "Europa RIOC -DMA".

El balance de actividad y las cuentas de la RIOC para 2004 fueron aprobados, basándose en el informe del Interventor de Cuenta, así como el presupuesto provisional de la Secretaría Técnica Permanente para 2005.

El Comité estuvo satisfecho con los balances de actividad de las Redes Regionales para África, América Latina, Europa, el Mediterráneo, y con las relaciones nacientes con NARBO en Asia.



El Comité requiere que todos los miembros y observadores permanentes de la Red se movilicen para el IV Foro Mundial del Agua de México.

Los delegados agradecieron al Ministerio de Ordenación del Territorio, Agua y Medio Ambiente, así como a las Agencias de Cuenca marroquíes, especialmente la ABH del Tensift, por iniciar esta reunión, por su espléndida organización de los trabajos y por su calurosa acogida en Marrakech

Todos los documentos de trabajo de esta reunión, así como las presentaciones, están disponibles en la página Web: www.rioc.org

« RAOC »
COMITÉ DE COORDINACIÓN
DE LA RED AFRICANA DE ORGANISMOS DE CUENCA
MARRAKECH - MARRUECOS - 25 DE MAYO DE 2005



La última reunión del Comité de Coordinación de la Red Africana de Organismos de Cuenca (RAOC), tuvo lugar en Marrakech (Marruecos), el miércoles 25 de mayo de 2005, por invitación de las Autoridades y de las Agencias de Cuenca marroquíes y bajo la presidencia del Sr. Ould Aly y con la presencia de la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison (RIOC).

La RAOC propone a todas las organizaciones interesadas del sector del agua de África Meridional, Central, del Norte, del Este o del Oeste, a las administraciones gubernamentales, organismos de cuenca existentes o en curso de creación, a las organizaciones de cooperación bi y multilateral, que se reúnan con la red para desarrollar juntos una verdadera técnica africana común en la gestión de las sesenta, poco más o menos, cuencas transfronterizas de África. Los estatutos se podrían adaptar según las

necesidades, especialmente para reforzar los vínculos con la "NEPAD" y el "AMCOW" y las instituciones regionales de cooperación económica.

La RAOC propone a la Unión Europea, a las agencias de cooperación bilateral y multilateral implicadas y a los países involucrados que ayuden en la implementación de su plan plurianual de acción y, en particular, crear y fomentar un "Comité Técnico Permanente" de los Organismos de Cuenca africanos, especialmente de las cuencas piloto seleccionadas para las primeras fases de la Iniciativa Europea del Agua, y de las retenidas por el GEF para permitir a los responsables de estas cuencas intercambiar regularmente sus experiencias, evaluar sus proyectos, identificar las mejores prácticas adaptadas a los contextos africanos, definir los problemas encontrados y hacer las síntesis necesarias para difundir las lecciones aprendidas en todo el continente africano.

La RAOC también propone organizar cursos de capacitación sobre "los seis pilares de la GIRH" abiertos a los responsables y técnicos africanos concernidos. La RAOC desea que el proyecto de Sistema Africano de Información y Documentación sobre el Agua (SADI Agua) pueda ser lanzado muy rápidamente para federar los centros de información existentes o en vías de creación en las cuencas o en los países interesados, para compartir sus referencias, documentos útiles y estudios africanos, para conservarlos y para ponerlos fácilmente a disposición de todos.

Los métodos probados con éxito dentro del Sistema Euro-Mediterráneo de Información sobre el Agua (SEMISA), el cual se apoya en una unidad técnica internacional y Puntos Focales Nacionales en los 27 países concernidos, incluyendo todos los del África del Norte, se podrían adaptar útilmente a África, especialmente los interfaces lingüísticos en inglés, francés, portugués y árabe, en el marco de una cooperación permanente entre el SEMISA y la RIOC.



El Comité de la RAOC recordó la importancia para África de los proyectos presentados para su financiamiento por la Facilidad Europea del Agua, cuyo carácter estratégico para la implementación de la Iniciativa Europea en las cuencas transfronterizas africanas fue subrayado.

Finalmente, la RAOC deseó implicarse en el proceso regional africano de la preparación del Foro de México: Una reunión extraordinaria de la RAOC en diciembre de 2005 en Windhoek (Namibia) se centró principalmente en este objetivo con el apoyo de la cooperación francesa.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA COOPERACIÓN REGIONAL Y LA GESTIÓN DE LAS CUENCAS TRANSFRONTERIZAS EN ASIA CENTRAL DUSHANBE - 30 DE MAYO – 1ER DE JUNIO DE 2005

El Gobierno de la República de Tayikistán organizó, con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), una conferencia internacional sobre la cooperación regional y la gestión de las cuencas transfronterizas que tuvo lugar en Dushanbe del 30 de mayo al 1er de junio de 2005.

Los objetivos principales de la conferencia fueron:

- * el establecimiento de un diálogo entre los Estados de Asia Central y el fortalecimiento de la cooperación regional en materia de gestión de las cuencas transfronterizas;
- * la organización de una discusión con los participantes de la conferencia provenientes de otras regiones donde existen cuencas transfronterizas;
- * la definición de los acontecimientos principales que tendrán lugar dentro del marco de la Década Internacional para Acción, "El agua, fuente de la vida", y que serán relacionados más particularmente con la seguridad y el uso racional de los ríos transfronterizos y con el desarrollo sostenible;
- * la elaboración de recomendaciones que pueden solucionar los problemas actuales.



Nuestra Presidenta, la Sra. Madeleine de Grandmaison, dio una ponencia introductoria sobre la RIOC durante la ceremonia de apertura en la presencia del Presidente de la República de Tayikistán.

El Sr. Jean-François Donzier, Secretario Permanente de la RIOC, presidió la primera sesión temática sobre la "gestión sostenible de las aguas transfronterizas" y la Sra. de Grandmaison la 3a sesión sobre la "gestión integrada por cuenca".

NAMUR – BÉLGICA - 29 DE SEPTIEMBRE- 1ER DE OCTUBRE DE 2005 "EURO-RIOC 2005": 2DA REUNIÓN INTERNACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO EUROPEA SOBRE EL AGUA



Más de 175 representantes de las Administraciones Gubernamentales encargadas de la gestión de los recursos hídricos, de los Organismos de Cuenca o Autoridades de Distritos provenientes de 36 países, se reunieron en Namur, Región Valona en Bélgica, del 29 de septiembre al 1er de octubre de 2005, por invitación del Sr. Benoit Lutgen, Ministro de la Región Valona para la Agricultura, las Áreas Rurales y el Medio Ambiente, bajo los auspicios del Grupo de Organismos de Cuenca Europeos para la implementación de la DMA (EURO-RIOC) y de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), en la presencia de la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison (RIOC).



Esta importante reunión se sitúa en el ciclo europeo de la preparación del 4º Foro Mundial del Agua de marzo de 2006 en México.

El Grupo de Organismos de Cuenca europeos "EURO-RIOC" es miembro del Grupo de Coordinación de la Estrategia Común (CIS) para el proceso de implementación de la DMA.

Los trabajos del Grupo "EURO-RIOC" tienen como objetivo enriquecer la Estrategia Común (CIS), presentando los diversos enfoques, los resultados o las experiencias operacionales en el terreno.

La implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua (DMA) en los 25 países de la Unión Europea ampliada, así como en los Países candidatos que solicitan la adhesión, parece un hecho mayor para la difusión de los principios de buena gobernabilidad, recomendados por la RIOC, para la cual es un tema prioritario para movilizar a sus miembros.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Dos temas principales fueron tratados en la asamblea plenaria:

* La implementación de la Directiva Marco en las cuencas de los ríos transfronterizos y en los Distritos Hidrográficos Internacionales (DHI), con una participación importante de las comisiones internacionales europeas, y principalmente las que conciernen a la Región Valona.

* La participación de las poblaciones en la definición de la política del agua, el papel de los representantes elegidos localmente, de los representantes profesionales y de las asociaciones, "los Comités de Cuenca", la participación pública en general para la implementación de la Directiva Marco. Este tema permitió ampliar los trabajos de nuestra asamblea a sus asociados que trabajan en este ámbito.

51 comunicaciones fueron presentadas durante la reunión de Namur.

RESOLUCIONES FINALES

EN LO QUE CONCIERNE LAS CUENCAS TRANSFRONTERIZAS Y LOS DISTRITOS HIDROGRÁFICOS INTERNACIONALES:

* Tomando en cuenta los resultados de las caracterizaciones emprendidas por cada país en 2004 y de la puesta en común que conduce a la "techumbre común", se parece que la homogeneización de los métodos no es obligatoria, pero que la transparencia es esencial para una buena comprensión común de los métodos utilizados y una comparabilidad de los resultados obtenidos.

* Es esencial clarificar los objetivos medioambientales y la definición del buen estado a nivel europeo.

Se recomienda:

- * que se promueva un enfoque ascendente, utilizando los trabajos de los varios países para elaborar el programa de medidas y para preparar el plan de gestión de un Distrito Internacional,
- * que se desarrollen intercambios sobre los métodos utilizados y las herramientas,
- * que se conciba un enfoque iterativo y dinámico para la formulación del programa de medidas, tomando en cuenta los datos existentes y futuros sin diferir las actuaciones que se deben realizar a corto plazo.

Pero también:

- * que los sistemas de seguimiento y de evaluación sean coherentes, así como la armonización de los datos y de los Sistemas de Información Geográfica en prioridad en las Cuencas Transfronterizas,
- * que se analice la compatibilidad de las herramientas de SIG, desarrolladas con el sistema de informe europeo WISE,
- * que se asegure la comparabilidad entre los resultados de los programas nacionales de monitoreo previstos en 2007.

Los delegados también propusieron:

- * el refuerzo de la actuación de las estructuras internacionales existentes (comisiones internacionales, cooperación bilateral, etc.),
- * el apoyo a la creación de Comisiones Internacionales y el refuerzo de la cooperación para las cuencas compartidas con los países vecinos de la UE.





Generalmente, la importancia y el dinamismo de las cooperaciones muy prácticas que han existido desde hace mucho tiempo y que se desarrollan en las Cuencas Transfronterizas no son todavía bien conocidas y deben ser avaloradas y difundidas mejor.

La Directiva Marco es una oportunidad para reforzar estas cooperaciones.

EN LO QUE CONCIERNE LA CONSULTA PÚBLICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO:

Para promover la consulta es necesario:

- * sensibilizar e informar al público en general, explicar los desafíos, de manera que pueda dar su opinión,
- * identificar más exactamente los asuntos de mayor interés para el público en cada contexto local,
- * preparar argumentos fuertes para sensibilizar y motivar al público, con un vocabulario simple y adaptado, evidenciando los resultados positivos de alcanzar el buen estado ecológico,
- * dar más importancia a las referencias y a las prácticas culturales,
- * desarrollar una verdadera gestión ciudadana del agua.

Se parece que enfoques originales, basados en la organización local de acontecimientos o en el uso de soportes locales de comunicación, sean a veces más eficaces para movilizar a los ciudadanos que el uso de las medias para una difusión amplia al público, el coste del cual es alto para resultados que están a veces decepcionados. El paso por el relevo de las autoridades y poderes locales y de las ONG puede ser muy útil.

* Se recomienda también que se apoye en máximo en las estructuras participativas que ya existen en los varios Estados Miembros (comité del río, comisión local del agua, contratos de ríos, etc.) cuáles son el soporte ideal para desarrollar la participación pública en su territorio.

Generalmente, se parece que la consulta requerirá el uso de especialistas en la comunicación y en encuestas para definir los métodos más apropiados, la mayoría de los cuales aún deben ser probados, con el fin de tender a una eficacia máxima y mejorar la interactividad participativa.

Es necesario adoptar un lenguaje adaptado a los públicos seleccionados evitando términos demasiado técnicos o burocráticos que serían inaccesibles al número más grande de ciudadanos. El lenguaje debe ser claro, simple, comprensible para todos con documentos visuales fuertes y reconocibles.

También fue llamada la atención al coste de estas consultas y a la necesidad de planear presupuestos importantes para conformarse con las nuevas obligaciones en este campo.



¡NO SE DEBE FALTAR EL ENCUENTRO PRINCIPAL DE 2007!

OTRAS RECOMENDACIONES:

En lo que concierne la DMA y la agricultura:

- * planear compensaciones financieras para los agricultores que cambiaron su comportamiento,
- * asegurar una mejor compatibilidad entre la PAC y las Directivas medioambientales.

Pero también:

- * hacer la solidaridad "aguas arriba - aguas abajo" la base de la gestión coherente a escala de las cuencas y subcuencas,
- * tomar en cuenta todos los aspectos de la gestión del agua y de sus impactos, y no solamente los problemas de la calidad del agua y de los medios, como todo se liga en cada masa de agua,
- * subrayar la importancia de tener interfaces entre la Directiva Marco y la navegación, la producción energética, la prevención y la protección contra las avenidas y las sequías,
- * tomar en cuenta los problemas cuantitativos, y obviamente los asuntos ligados con las sequías y las avenidas,
- * asegurar la continuidad de los ríos para restaurar o garantizar la migración y la circulación de las especies piscícolas,
- * introducir reflexiones y perspectivas en relación con el cambio climático,
- * desarrollar métodos internacionales y estandarizados para una detección temprana de las especies acuáticas invasoras y los procesos estandarizados para luchar contra estas especies,
- * planear planes para las subcuencas y programas de medidas que se deben implementar a nivel local, movilizando las estructuras participativas existentes o en vías de creación,



* reforzar los programas de cooperación con los países vecinos de la Unión Europea, en Europa Oriental y en los Balcanes, y dentro del marco de la política de vecindad en el Mediterráneo y en el Cáucaso.

La asamblea de Namur estuvo sensibilizada sobre las especificidades de las islas con respecto a la implementación de la Directiva Marco.

El Sr. Jean-Marie Wauthier, Director en el Ministerio de la Región Valona, presidirá el Grupo "EURO-RIOC" hasta su próxima asamblea plenaria en 2006.

Los delegados felicitaron al Sr. Mieczyslaw Ostojki, Director del Agua de Polonia, para la eficacia con la cual llevó a cabo la Presidencia del Grupo "EURO-RIOC" en 2004/2005.

Los delegados agradecieron la propuesta francesa para organizar la próxima reunión de "EURO-RIOC" en Megève en la Alta Saboya, del 20 al 22 de septiembre de 2006.

LA SEMANA DE LA SOLIDARIDAD EUROPEA PARA EL AGUA ESTRASBURGO - FRANCIA - 15-21 DE OCTUBRE DE 2005

No hay duda que el sector que supera el concepto de Estados y de fronteras, es él de la gestión del agua. Desde hace milenios, todos los habitantes de la gran Europa han compartido este recurso. La interdependencia es una realidad. La gestión transfronteriza se convierte en la única manera de considerar el futuro, basándose en las cuencas hidrográficas.

En algunas regiones de Europa, todavía existen desafíos relacionados con la gestión del agua, tanto el agua de corrientes o de ríos, el acceso al agua potable y al saneamiento, el agua subterránea, los humedales, la gestión de los riesgos, al agua que se debe ahorrar y compartir, como el agua, factor del desarrollo económico y social (navegación, industria, agricultura, presas, etc.).

Hay soluciones, se han desarrollado conocimientos técnicos y se han probado prácticas confiables, pero es necesario conocerlos, compartirlos, adaptarlos a los varios contextos y organizar la solidaridad para el desarrollo local, sostenible y equitativo.

Con este objetivo se organizó la Semana de la Solidaridad Europea para el Agua en Estrasburgo del 15 al 21 de octubre pasado. Este acontecimiento fue manejado por el Programa Solidaridad-Agua Europa y el Secretariado Internacional del Agua, con la ayuda del Consejo de Europa, de las Autoridades Locales de Estrasburgo y del Consejo Mundial del Agua.



Por su parte, la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) y la Oficina Internacional del Agua fueron movilizadas particularmente para sostener y promover este acontecimiento en el cual eran asociados.

El objetivo global de la Semana de la Solidaridad Europea para el Agua consistió en la movilización de los ciudadanos europeos antes del IV Foro Mundial del Agua de México.

Más precisamente, se trató de dar a los actores de la gestión local del agua en Europa un lugar para intercambios y diálogos y permitirlos:

- * formular las recomendaciones europeas, que serán sometidas al IV Foro Mundial del Agua, México, en relación con el tema "acciones locales para un reto global";
- * intensificar intercambios y solidaridad en Europa entre los varios asociados en la gestión del agua;
- * promover y desarrollar en Europa proyectos en el terreno que apuntan especialmente a las poblaciones más necesitadas;
- * sensibilizar al público en general y a los representantes locales elegidos en las "realidades del agua" en Europa y en las inversiones (humanas y financieras) necesarias para su gestión.

Para alcanzar estos objetivos ambiciosos, la Semana de la Solidaridad Europea para el Agua fue estructurada alrededor de cuatro actividades:

- * un foro sobre el tema del derecho al agua en Europa,
- * visitas en el terreno,



- * talleres de trabajos e intercambios sobre el tema del agua y de la Sociedad Civil,
- * conferencias en el Consejo de Europa.

El Foro sobre el derecho al agua en Europa

Este foro permitió:

- * presentar un pequeño número de estudios de caso sobre la puesta en práctica de los derechos al agua en algunos países europeos (Bulgaria, Hungría, Italia, los Países Bajos, Rumania y la Ucrania);
- * reflejar al derecho al agua como instrumento para aumentar la disponibilidad, la calidad, y la accesibilidad física y económica de los servicios de agua y de saneamiento.

Talleres de trabajos e intercambios sobre el agua y la Sociedad Civil

Se organizaron cuatro talleres durante dos días, trataron de los temas siguientes:

- * la gestión de los riesgos relacionados con el agua;
- * la implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua en los países de Europa Central y Oriental;
- * el acceso al agua potable y al saneamiento para cada uno;
- * las financiaciones descentralizadas para la gestión del agua en ciudades pequeñas y zonas rurales de Europa Central y Oriental.

La Presidenta de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison, presidió el taller sobre el tema: "la implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua en los países de Europa Central y Oriental: ¿En qué ritmo? ¿Con cuáles condiciones sociales, culturales y estructurales? Con cuáles herramientas para ayudar a la toma de decisión?".

Por su parte, el Sr. Jean-François Donzier, Secretario Permanente de la RIOC y la Sra. Anne-Marie Ciurea, del Ministerio rumano de Medio Ambiente, presentaron juntos un análisis de las "lecciones aprendidas en 10 años de puesta en práctica de la gestión por cuenca en Europa Oriental".

La conferencia en el Consejo de Europa: "la gestión del agua: una responsabilidad compartida"

Los días 20 y 21 de octubre, la Asamblea Parlamentaria y el Congreso de las Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa organizaron juntos una conferencia sobre el tema: "La gestión del agua, una responsabilidad compartida".

Los desastres naturales recientes tales como inundaciones, incendios forestales, sequías, subrayaron la importancia extrema de un buen plan de gestión del agua, y la necesidad de coordinar las políticas del agua en Europa. La gestión integrada del agua es una condición previa para el desarrollo sostenible y el futuro de Europa.

TALLER "EURO-RIOC": PREVENCIÓN DE LAS INUNDACIONES EN EUROPA WROCLAW - POLONIA - 19 - 21 DE OCTUBRE DE 2005

Se reunieron en Wroclaw, en Polonia, del 19 al 21 de octubre de 2005, los miembros de EURO-RIOC (Grupo de Organismos de Cuenca Europeos para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua) para participar en un taller sobre la prevención de las inundaciones.

Organizado con la ayuda del Ministerio polaco de Medio Ambiente, este acontecimiento permitió a los participantes hacer un balance de sus conocimientos en la prevención de las inundaciones.

Varios temas fueron incluidos en el programa:

- * El marco jurídico relacionado con la protección contra las inundaciones y sus relaciones con la Directiva Marco sobre el Agua y Natura 2000;
- * Los sistemas para la predicción de las inundaciones, la gestión de las zonas inundables, la ordenación del territorio, la concienciación colectiva en los riesgos y las medidas para la prevención de los daños;
- * Las actuaciones técnicas, especialmente las zonas de avenidas, que se pueden implementar en las cuencas para reducir los volúmenes de las inundaciones.





Los trabajos fueron abiertos por el Ministro polaco del Medio Ambiente.

Los Sres. Jean-Marie Wauthier y Mieczyslaw Ostojki, Presidentes de EURO-RIOC, y Jean-François Donzier, Secretario Técnico de la Red, presentaron las ponencias introductorias de este taller.

GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LOS RÍOS DE ASIA CENTRAL UZBEKISTÁN - 23 AL 30 DE OCTUBRE DE 2005

El Sr. Jean-François Donzier, Secretario Técnico Permanente de la RIOC estuvo en Uzbekistán los días del 23 al 30 de octubre de 2005, por invitación del Centro de Información Científica de la "ICWC", a fin de lanzar, en particular, con el Sr. Víctor Dukhovny, la creación de la Red Regional de Habla Ruso de la RIOC y hacer un análisis de los logros del Centro de Información en Tashkent y de sus últimos trabajos de modelación realizados en esta región de Asia Central, especialmente para la Protección del Mar de Aral, a través de una mejor gestión del Syr Darya y del Amu Darya.

Acompañado por el Sr. Oumarov, visitó el valle del Fergana donde se está implementando una reforma muy interesante para una gestión participativa descentralizada e integrada de los canales de irrigación y de las áreas regadas por agrupaciones de los agricultores concernidos.

PRIMERA CUMBRE BINACIONAL DEL RÍO BRAVO/RÍO GRANDE MCALLEN (TEXAS) - REYNOSA (MÉXICO) - 17-18 DE NOVIEMBRE DE 2005

La primera Cumbre Binacional del Río Bravo/Río Grande tuvo lugar en Reynosa y McAllen los días 17 y 18 de noviembre de 2005, en el marco de la Comisión Internacional Mexicana/Estadounidense de Límites y Aguas (CILA).

Esta cumbre, co-presidida por los dos Comisionados, los Sres. Arturo Herrera Solís (México) y Carlos Marin (EE.UU.), reunió a cerca de 300 participantes, representantes de las varias Organizaciones que intervienen en el sector del agua en ambos lados de la frontera y tuvo como objetivo enriquecer los trabajos de la Comisión Internacional destacando los problemas que se encuentran en el terreno.

Se organizó la cumbre alrededor de 4 temas tan variados como:

- * el marco legal e institucional,
- * la gestión binacional de la cuenca,
- * el medio ambiente y la calidad del agua,
- * el financiamiento.

El Sr. Jean-François Donzier, Secretario Técnico Permanente de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) fue invitado a dar la conferencia magistral de la sesión plenaria inaugural sobre el tema de la implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua.



« SEMISA » CONFERENCIA DE LOS 35 DIRECTORES DEL AGUA DE LA COLABORACIÓN EURO-MEDITERRÁNEA ROMA - ITALIA - 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2005.

La conferencia de los 35 Directores del Agua de la Colaboración y de la Comisión Europea tuvo lugar en Roma en Italia los días 24 y 25 de noviembre de 2005.

Ésta especialmente:

* Reafirmó la validez del SEMISA, el compromiso de los países para implementarlo, adaptarlo y se apropiarlo, en conformidad con las decisiones tomadas durante las conferencias ministeriales de Marsella en 1996 y de Turín en 1999.

* Definió la estrategia para los 10 próximos años, en particular el lanzamiento de los estudios de viabilidad de un mecanismo regional para la observación del agua, integrando en el seno del SEMISA el seguimiento de las evoluciones hacia los Objetivos del Milenio relacionados con el agua y el saneamiento en la región



mediterránea, así como la implementación del componente "Agua" de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible.

* Aprobó un nuevo programa cuatrienal para el período 2007-2010, continuando sin discontinuidad la fase en curso, con un financiamiento, estimado actualmente en aproximadamente 3,400 MEuros.

* Decidió aumentar el apoyo a los Puntos Focales Nacionales y a la puesta en práctica o la consolidación de sus Sistemas Nacionales de Información sobre el Agua, con una ayuda de la Unión Europea.

* Abró el SEMISA a los países mediterráneos no signatarios de la declaración de Barcelona: Libia y los Países Balcanes.

* Propuso que el SEMISA constituya la herramienta para la coherencia entre las políticas de la Colaboración Euro-Mediterránea y del Plan de Acción para el Mediterráneo, y que su conferencia se convierta en una ayuda institucional para la implementación de la Iniciativa Europea del Agua en la región.

* Renovó la composición del Comité Director con los países siguientes: Argelia, Chipre, Egipto, España, Francia, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Malta, Marruecos, Turquía, y la Autoridad Palestina.



Eligieron al Sr. Pascal Berteaud, Director del Agua francés como Presidente del SEMISA y al Sr. Walter Mazzitti (Italia) como Secretario General, encargado de las relaciones con la Comisión Europea y los Países de la Colaboración.

El Sr. Jean-François Donzier, Secretario Técnico Permanente de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI) fue invitado en esta conferencia, dentro del marco del acuerdo de cooperación firmado en Marrakech en 2005.

"MRC": COMISIÓN DEL MEKONG CHIANG RAI –TAILANDIA - 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA LA CUENCA

La misión de la Comisión del Mekong (MRC) es promover y coordinar la gestión y el desarrollo sostenible de los recursos hídricos para la ventaja mutua de los países y el bienestar de las poblaciones, implementando programas y actividades estratégicas y proveyendo informaciónes científicas y opiniones sobre las políticas por realizar.

La MRC acaba de elaborar una estrategia para implementar la GIRH en los veinte años próximos. Las orientaciones son las siguientes

* desarrollo económico y reducción de la pobreza: para promover el crecimiento económico con el uso y el aprovechamiento de los recursos hídricos comunes;

* integración para la planificación: estableciendo un proceso de planificación participativo y multisectorial que integra preocupaciones económicas, sociales y medioambientales;

* desarrollo social y equidad: para asegurar una distribución equitativa de los recursos y servicios de agua entre diversos grupos económicos y sociales;

* cooperación regional: con el fin de integrar y coordinar el aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos entre los países para optimizar las ventajas y para reducir al mínimo el riesgo de conflictos relacionados con el agua;

* gobernabilidad: para establecer marcos reglamentarios y crear instituciones transparentes y responsables que promoverán la GIRH a todos los niveles;

* protección del medio ambiente: para garantizar el equilibrio ecológico de la cuenca contra los efectos dañosos del desarrollo (acuerdo de 1995);

* cambio climático: para prevenir o reducir al mínimo los sufrimientos de las poblaciones y las pérdidas económicas debido a la variabilidad del clima;

* información: para asegurar que las decisiones estén basadas en la mejor información disponible.



La MRC también se compromete a contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas a fin de erradicar la pobreza extrema y el hambre y para asegurar la sostenibilidad del medio ambiente.

El plan estratégico de la MRC para 2006-2010 se basa en un análisis de la situación socioeconómica, en las necesidades importantes para el desarrollo y la protección del medio ambiente, en la consulta de los Estados Miembros y de todos los actores concernidos. Este proceso permitió a la MRC seleccionar objetivos para los cinco años próximos.

El objetivo general es un uso más eficaz del agua y de los recursos relacionados del Mekong apoyando y coordinando inversiones.

Es también necesario aumentar la cooperación regional, consolidar el monitoreo del medio ambiente y de los impactos a nivel de la cuenca y mejorar los conocimientos y las capacidades en la gestión integrada de los recursos hídricos de los órganos de la MRC y de los Países, de las Autoridades y de los actores concernidos.

La MRC desempeñará un papel más importante en la promoción y la implementación de su programa regional de cooperación para el desarrollo sostenible de los recursos hídricos, llamado Programa del Mekong, basado en una fuerte cooperación con los bancos de inversión, los asociados técnicos y la sociedad civil.

Con ocasión del 10° aniversario de su creación, la Comisión de la Cuenca del Mekong organizó en Chiang Rai (Tailandia), los días 29 y 30 de noviembre pasado, una Conferencia Internacional sobre el tema de la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca del Mekong.

Más de cientos personas vinieron del mundo entero para participar en esta conferencia y brindar su contribución.

El Secretario Técnico Permanente, el Sr. Jean-François Donzier, presentó las actividades de la RIOC.





AÑO 2006

IV FORO MUNDIAL DEL AGUA – MÉXICO – 18 DE MARZO DE 2006: 4 SESIONES OFICIALES DE LA RIOC PARA UNA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS POR CUENCA

Gran éxito para las cuatro sesiones oficiales organizadas por la RIOC en el día de la GIRH, el 18 de marzo de 2006 en la Ciudad de México:

- * La gestión de las cuencas africanas,
- * La Directiva Marco Europea sobre el Agua,
- * La participación pública en la gestión por cuenca,
- * Las cuencas transfronterizas.



Estas sesiones reunieron a más de 1.200 participantes en el día entero, con la presencia de la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison, presidenta mundial de la RIOC.

RECOMENDACIONES DE LA RIOC

La gravedad de la situación en muchos países requiere la implementación de una gestión global, integrada y coherente de los recursos hídricos, de los ecosistemas acuáticos y de los territorios.



La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) tiene por objetivo mejorar la gestión de los recursos hídricos y de los medios acuáticos en el mundo. Reúne a 158 organismos miembros u observadores permanentes de 52 países.

La RIOC ha llamado a sus miembros y observadores para que presenten sus experiencias prácticas en México, que intercambien y discutan para desarrollar y mejorar la gestión por cuenca en el mundo.

¡Qué progreso se ha hecho desde los años 1990!

La gestión por cuenca de los ríos, lagos o acuíferos ha encontrado un desarrollo rápido en muchos países, que la han utilizado como base de su legislación nacional sobre el agua o la han experimentado en cuencas piloto.

La Directiva Marco Europea sobre el Agua fija un objetivo de buen estado ecológico en los Distritos Hidrográficos nacionales o internacionales de los 27 Estados Miembros actuales y de los Países candidatos a la adhesión a la Unión Europea.

Finalmente, se toma más y más en cuenta la gestión de las cuencas de los 263 ríos y centenares de acuíferos transfronterizos en el seno de Comisiones, "Autoridades" u "Organizaciones" internacionales.

Esta experiencia adquirida permite hoy afirmar que: "la gestión por cuenca: ¡funciona!" ¡cuando hay una voluntad política continua para establecerla y para hacerla funcionar!

Basándose en este dictamen:

La RIOC recomienda que la gestión de los recursos hídricos sea organizada:

* a escala adecuada de las grandes cuencas hidrográficas, locales, nacionales o transfronterizas, de los ríos, lagos y acuíferos,

* con una participación en la toma de decisiones, junto a las administraciones gubernamentales competentes, de las autoridades locales implicadas, de los representantes de las diferentes categorías de usuarios y de asociaciones de protección de la naturaleza o de interés colectivo,





- * basándose en Planes de Gestión o planes maestros que fijen los objetivos a alcanzar a medio o largo plazo,
- * a través de Programas de Medidas y de inversiones prioritarias plurianuales sucesivas,
- * movilizand o financiaciones apropiadas sobre la base de la aplicación del principio "contaminador-pagador" y de los sistemas "usuarios-pagadores".

La RIOC recomienda que se establezcan marcos jurídicos que tomen en consideración estos cinco principios universales.

"La participación de los usuarios debe organizarse en lugares de concertación y de movilización de asociados".

La RIOC recomienda que esta participación se organice en el interior de Comités o Consejos de Cuenca.

Estas instancias de cuenca deberán estar asociadas a las decisiones que conciernen la política del agua en la cuenca, dentro del marco de procedimientos que definan claramente su papel.

En particular, deberán participar en la definición de objetivos a largo plazo y en la elaboración de Planes de Gestión, en la selección de prioridades de ordenación y equipamiento, en la implementación de Programas de Medidas y de inversiones prioritarias plurianuales, así como en la fijación de los principios de financiación y en el cálculo de las tasas que les conciernen.

"LA INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS Y MEDIOS DEBE MEJORARSE".

Su papel deberá ser facilitado mediante sistemas integrados de información sobre el agua. Estas informaciones deberán incluir elementos objetivos de concertación y negociación.

Finalmente, deberán consagrarse medios importantes para sensibilizar e implicar al público, en particular a los niños y mujeres, y para formar sus representantes a la toma de decisiones.

"LA FINANCIACIÓN POR LOS USUARIOS ES UN COMPONENTE DE SU PARTICIPACIÓN".

Las inversiones necesarias para manejar a largo plazo, administrar, preservar y controlar los recursos y ecosistemas, así como para asegurar la explotación de los servicios e infraestructuras colectivas, su mantenimiento y renovación, requieren medios financieros considerables.

Todos los análisis convergen en evidenciar la imposibilidad de hacer frente a las necesidades financieras del sector del agua con los solos medios presupuestarios públicos centralizados (subsidios).

Se impone en casi todas partes la necesidad de establecer sistemas de financiación complementarios que se apoyen en la participación y la solidaridad de los usuarios.

La RIOC recomienda que se establezcan tasas de cuenca, las que han demostrado una gran eficacia en cualquier parte donde hayan sido realizadas.



Tales tasas permiten movilizar sumas importantes indispensables para la financiación del sector, asegurando una solidaridad entre la cuenca aguas arriba y aguas abajo y entre las categorías de usuarios, y teniendo un efecto interactivo sobre la reducción de los consumos y el control de las contaminaciones.

La RIOC recomienda que se aplique la noción de progresividad a estas tasas para adaptar estos sistemas modernos de financiación a la situación propia de cada país y a la solvencia de las poblaciones locales.

Es deseable fijar estas tasas mediante un consenso en el seno de los Comités de Cuenca. Además, un organismo especializado deberá manejarlas con el acuerdo de los poderes públicos.

"EL AGUA NO CONOCE FRONTERAS".

Hay 263 ríos transfronterizos en el mundo, cuyas cuencas cubren una superficie de aproximadamente el 50 % de las tierras emergidas.



El agua no conoce las fronteras nacionales y administrativas. La gestión de los recursos compartidos entre varios Países vecinos debería considerar esta realidad a nivel del conjunto de las cuencas transfronterizas involucradas.

La RIOC recomienda que, para los ríos, lagos o acuíferos transfronterizos, se firmen acuerdos de cooperación entre los Países ribereños y que se diseñen Planes de Gestión a nivel del conjunto de sus cuencas hidrográficas, principalmente en el seno de Comisiones internacionales, Autoridades de cuenca u Organismos internacionales o transfronterizos apropiados.

La RIOC recomienda que estos convenios internacionales de gestión de los ríos transfronterizos incluyan una asociación de los Poderes locales y de los usuarios del agua y de los medios, respetando la soberanía de cada nación.

La creación de Comisiones internacionales, que se reúnan frecuentemente y regularmente y que asocien, a escala de toda la cuenca, el conjunto de las administraciones implicadas, las Autoridades Locales y los usuarios de los países ribereños, permitirá un mejor diálogo, el intercambio de informaciones útiles, la solución de conflictos posibles y el comparto de las ventajas de una mejor gestión común y el fortalecimiento de la cooperación transfronteriza.

La RIOC recomienda también que las particularidades de la gestión del agua y de los medios en las zonas insulares sean tomadas en cuenta por las instituciones multilaterales y Autoridades nacionales concernidas, y que se fortalezca la cooperación entre las islas sobre esta problemática, basándose en los principios generales mencionados arriba.

La RIOC recomienda que la Ayuda Pública bi y multilateral para el Desarrollo sea particularmente movilizada para apoyar los proyectos de creación de organismos de cuenca locales, nacionales o transfronterizos de conformidad con los principios mencionados arriba.



Es deseable que la Ayuda Pública internacional reserve medios suficientes para crear las condiciones de un diálogo entre los responsables de los países de una misma cuenca transfronteriza, y financiar los estudios previos para la elaboración de los convenios internacionales y de los útiles institucionales y técnicos indispensables para su aplicación.



SESIÓN "AMCOW" - RAOC **"GESTIÓN DE LAS CUENCAS AFRICANAS"**

La sesión sobre la Gestión de las Cuencas Africanas, coorganizada por la "AMCOW" y la RAOC (Red Africana de Organismos de Cuenca), reunió a más de 250 participantes, quienes solicitaron como conclusión a los países africanos, a la "AMCOW", a los Organismos de Cuenca africanos y a los asociados en el desarrollo:

- * Apoyar el proceso de la GIRH en las cuencas compartidas y en cada país;
- * Apoyar la implementación de nuevos Organismos de Cuencas Transfronterizas;
- * Fortalecer la capacidad de los Organismos de Cuenca existentes, en particular dentro del marco del componente agua del "NEPAD", de la "AMCOW", de la Facilidad Agua de la Unión Europea, etc., y facilitar su acceso a los recursos financieros;
- * Organizar en cada cuenca sistemas integrados, confiables y armonizados de observación, seguimiento e intercambio de informaciones sobre la base de la transparencia y la facilidad de acceso;
- * Organizar a escala continental un sistema de seguimiento de los recursos hídricos que se base en los sistemas implantados en las diferentes cuencas;
- * Elaborar e implementar, dentro de la concertación y la transparencia, Planes Maestros o Planes de Gestión de Cuencas para fijar los objetivos que deben alcanzarse a mediano y largo plazo. Estos planes estarán acompañados por programas plurianuales de acciones concretas y sistemas dinámicos de seguimiento de la implementación;
- * Mejorar la educación y la sensibilización de la población y favorecer la evolución del comportamiento relativo a los modos de consumo y gestión de los recursos hídricos;
- * Fortalecer la participación de los usuarios, en particular la de las mujeres y de los más pobres, en la gestión de sus propios recursos hídricos, elemento clave en África si se quiere tener éxito en cualquier iniciativa;
- * Apoyar la Red Africana de Organismos de Cuenca como organismo federador y marco de concertación permanente y de intercambio de experiencias concretas en el terreno y de seguimiento y difusión de las buenas prácticas, en estrecha relación con la "AMCOW";
- * Reflexionar acerca de la oportunidad de elaborar una "Carta de las Aguas Internacionales Africanas".



"TALLER DE LA CEENBO 2006" BUCAREST – RUMANIA - 22 - 23 DE JUNIO DE 2006

Un taller de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental (CEENBO), sobre la implementación de la DMA, tuvo lugar en Bucarest los días 22 y 23 de junio de 2006, con el apoyo de la Oficina Internacional del Agua.

Reunió a expertos de Hungría, Rumania, Polonia, Serbia, Bulgaria, Francia, España, República Checa, Uzbekistán y Bielorrusia para intercambios sobre la definición del "Buen Estado" y potencial ecológicos de las "Masas de Agua" y sobre el monitoreo de las aguas superficiales.

Para los diversos países, fue la ocasión de presentar su balance sobre la implementación de la Directiva.

Este taller condujo a la elaboración de recomendaciones comunes para la evaluación del "Buen Estado" y a una metodología para la evaluación de la calidad del agua y de los medios ambientales:

- * Utilización de un sistema común de referencias con tipologías fiables;
- * Definición de un sistema de evaluación: misma comprensión del estado de los recursos hídricos y de los medios, separación clara de los problemas técnicos y socioeconómicos, uso de parámetros y frecuencias comunes, inter-calibración, preparación del Programa de Medidas, etc.;
- * Importancia de la representatividad de la red de vigilancia;
- * Administración común de los datos por las diversas estructuras administrativas: adopción de un lenguaje común para la codificación de los datos y para adquirir los mismos metadatos, e identificación de las responsabilidades, etc.

« EURO-RIOC 2006 »

2DO CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL "AGUA EN LAS MONTAÑAS" 20 - 22 DE SEPTIEMBRE DE 2006 – MEGÈVE



El 2do congreso internacional de Megève sobre el "agua en las montañas" ha acogido, los días 20, 21 y 22 de septiembre pasados:

- * una conferencia científica y técnica sobre "la gestión integrada de las altas cuencas",
- * el "Encuentro de los representantes elegidos de las montañas", sobre sus responsabilidades en la gestión del agua,
- * la 4a Conferencia Europea "EURO-RIOC 2006" del Grupo europeo de la Red Internacional de Organismos de Cuenca, para una mejor implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA).

Más de 400 participantes, incluyendo 250 representantes elegidos, científicos y técnicos del sector del agua, así como 165 representantes de las Administraciones Gubernamentales responsables de la gestión de los

recursos hídricos, de los Organismos de Cuenca o de las Autoridades de Distrito, provenientes de 33 países, se reunieron con esta ocasión, con la presencia de la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison (RIOC) y de la Sra. Nelly Olin, Ministra francesa de Ecología y Desarrollo Sostenible.

En la conferencia "EURO-RIOC 2006", animada por la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), los participantes discutieron acerca de cuatro temas principales de actualidad para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua en los Distritos Hidrográficos europeos:

- * La compatibilidad entre la DMA y las grandes infraestructuras (hidroelectricidad, protección contra la erosión y las inundaciones, las vías navegables, etc.), las Masas de Agua Muy Modificadas,
- * La toma en cuenta de los problemas cuantitativos (sequías, comparto del agua, trasvases y depósitos de agua, especificidades del clima mediterráneo, etc.),
- * El monitoreo, las redes de vigilancia y los informes, las comparaciones entre las masas de agua en los varios países, la inter-calibración,
- * La elaboración de los futuros programas de acción, sus costes, los estudios económicos y el financiamiento, etc.



Por supuesto, una atención especial fue dada a las características de las regiones hidrológicas y ecológicas y a las masas de agua en las montañas europeas, cabezas de cuenca, y a las actuaciones específicas que se deben considerar de modo que alcancen un buen estado ecológico en 2015.

De manera general, los representantes de los Organismos de Cuenca consideraron favorablemente las primeras etapas de la implementación de la Directiva Marco, que introduce nuevos métodos muy positivos para el análisis y los trabajos.

Entre las numerosas recomendaciones que fueron dadas, conservaremos en particular:

Las inundaciones:

- * Es necesario hacer "la solidaridad aguas arriba - aguas abajo" la base de la gestión coherente a escala de las cuencas y subcuencas,
- * En las cuencas transfronterizas en particular, es necesario promover la cooperación entre los Estados ribereños para buscar en común soluciones coordinadas, compartiendo las responsabilidades,
- * La protección contra las inundaciones debe pasar por un enfoque coordinado, combinando la protección de las vidas humanas y de los bienes, la reducción de las vulnerabilidades, la restauración de los flujos libres de los ríos, la conservación y la reconstrucción de zonas naturales de crecidas, la predicción de eventos, la identificación de las zonas de riesgo, la publicación de "atlas" de zonas inundables, el control de la urbanización, la alerta y la educación.

La hidroelectricidad:

- * Los equipamientos hidroeléctricos cambian los ecosistemas pero producen una energía renovable. La Directiva Marco sobre el Agua, por una parte, refuerza la protección de los ecosistemas acuáticos, incluso su restauración, la Directiva "Energía renovable", por otra, tiene como objetivo aumentar la energía producida sin efecto de invernadero, incluyendo la hidroelectricidad... (presas, micro centrales eléctricas, etc.), ¿cómo podemos aplicar estas dos directivas al mismo tiempo?,
- * La modernización y la optimización de las instalaciones hidroeléctricas existentes son una prioridad.



La gestión cuantitativa del agua:

- * La disponibilidad del agua dulce, en cantidad y calidad suficiente, corre el peligro de convertirse, en una generación, en un reto de desarrollo económico y social en muchos países europeos y no sólo en el área mediterránea,
- * Es necesario aumentar las reflexiones y perspectivas en relación con las consecuencias del cambio climático. Un enfoque común es necesario para conformarse con las obligaciones de la DMA en situaciones críticas,
- * La prevención de las sequías futuras no puede hacerse más por cada caso, pero debe planearse a largo plazo, solucionando los problemas estructurales que se plantean para prevenir, de la mejor manera posible, sus efectos y evitar la degradación global de los recursos hídricos,
- * La movilización de nuevos recursos debe planearse solamente cuando es ecológicamente aceptable y económicamente razonable.
- * Los Planes de Gestión de la escasez del agua deben dar la prioridad al agua potable con respecto a los otros usos, asegurar un reparto del agua equitativo y racional entre los varios usos, asegurar una mejor valorización del agua y evitar despilfarros,
- * El ahorro del agua, la detección de fugas, el reciclaje, la reutilización de las aguas residuales tratadas, la recarga de los acuíferos, la desalación del agua de mar, la búsqueda de usos ahorrados deben ser prioritarios.

Las obligaciones de establecer redes de vigilancia y programas de control:

- * Es una preocupación importante para los Organismos de Cuenca, debido al corto plazo fijado por la DMA,
- * Es necesario tomar un paso metodológico para pasar del control de la físico-química al de la biología, planeado por la DMA,
- * Sigue siendo difícil definir las redes de control debido a la falta de puntos de referencia en la definición de qué debe exactamente ser el "Buen Estado ecológico",
- * Se deben prever esfuerzos financieros importantes para asegurar el establecimiento y el funcionamiento de estas redes de control.



La elaboración de los futuros "Planes de Gestión" y "Programas de Medidas":

- * Se deben orientar los esfuerzos hacia las redes y las plantas depuradoras de las pequeñas comunidades, hacia el sector del saneamiento no colectivo, las explotaciones ganaderas,



especialmente en los sectores donde los pequeños cursos de agua tienen capacidades muy bajas de autodepuración,

* Es esencial una mejor coordinación entre la política del agua y la política agrícola comuna. Es necesario identificar mejor las áreas en las cuales las presiones agrícolas tienen un impacto importante en la calidad del agua y dar la prioridad a los medios necesarios para restaurar la calidad en estas áreas,

* Es necesario sensibilizar e informar a los ciudadanos, explicar los desafíos, de manera que puedan dar su opinión: enfoques originales, basándose en la organización de acontecimientos locales o en el uso de soportes locales de comunicación, son eficaces para movilizar a los ciudadanos, el uso de especialistas en la comunicación y de encuestas de opiniones será necesario, muchos métodos más apropiados aún deben ser probados, a Estas consultas tendrán un coste y es necesario planear presupuestos importantes para conformarse con las nuevas obligaciones de la DMA en este campo,

* Es necesario reforzar los programas de cooperación con los países vecinos de la Unión Europea ampliada, para la gestión de los Distritos Internacionales de los ríos transfronterizos, en Europa Oriental y en los Balcanes, y dentro del marco de la política de vecindad en el Mediterráneo y en el Cáucaso,

* Los fondos europeos para la cohesión regional deberán apoyar los esfuerzos de los nuevos Estados Miembros,

* Es importante encontrar una escala adaptada para los trabajos, a veces local, para elaborar las medidas por implementar. Deberán después ser considerados, en coherencia con el Plan de Distrito, planes de subcuencas y programas de medidas locales (contratos de río, etc.), movilizando las estructuras participativas locales que ya existen o deben ser creadas,

* Para satisfacer las necesidades de información, es necesario capitalizar y promover intercambios transeuropeos de experiencias entre los Distritos hidrográficos, utilizando cada vez más las nuevas tecnologías de la información.

Los participantes también insistieron sobre la necesidad de aumentar el diálogo entre los investigadores y los Organismos de Cuenca para promover acciones de demostración, en particular.

Es también necesario promover y valorizar las iniciativas locales de asociación entre el mundo de la investigación y el de los prácticos (áreas de talleres por ejemplo).

El Sr. Jacky COTTET, Presidente de la Agencia francesa del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega, presidirá el grupo "EURO-RIOC" hasta su próxima asamblea plenaria en Italia en el otoño de 2007.

Las resoluciones finales detalladas de la conferencia "EURO-RIOC 2006", así como las comunicaciones y las fotografías de las sesiones están disponibles en la página Web:

DIRECTIVA MARCO EUROPEA SOBRE EL AGUA (DMA)



La implementación de la Directiva Marco europea sobre el Agua (DMA) es una preocupación esencial de los Estados Miembros y de los Países Candidatos de la Unión Europea. Está interesando a los otros países de Europa Oriental, de los Balcanes y de la región mediterránea, que se orientan hacia modos de gestión del agua cercanos de los conceptos comunitarios.

La Estrategia Común de Implementación (CIS) está definida por grupos de trabajo conducidos por los Directores del Agua europeos y la Comisión Europea, que redactaron muchos documentos de orientación muy interesantes y útiles para una comprensión común de los varios aspectos de la DMA. Estos documentos-guías fueron también probados en cerca de quince cuencas piloto, distribuidas en el territorio entero de la Unión Europea y en Países Candidatos.

[La Red Internacional de Organismos de Cuenca \(RIOC\) es un miembro del Grupo de Coordinación de la Estrategia Común para el proceso de implementación de la DMA y participa en todas sus reuniones.](#)

"CEENBO"

RED DE ORGANISMOS DE CUENCA DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

3ª ASAMBLEA GENERAL

CESKY KRUMLOV – REPÚBLICA CHECA - 13 DE OCTUBRE DE 2006

La 3ª Asamblea General de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental tuvo lugar en Cesky Krumlov, República Checa, el 13 de octubre de 2006, por invitación de la empresa pública "POVODI VLTAVY" y de la Secretaría de la "CEENBO".



El señor Frantisek HLADÍK, Director General del Povodi Vltavy, recibió a los participantes.

La Asamblea recibió a los nuevos Organismos Miembros u Observadores de Bielorrusia, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa, Rumania, Rusia y Uzbekistán.

El señor Petr Kubala presentó la gestión del agua en la República Checa e informó sobre las conclusiones del seminario de Magdeburgo sobre protección del agua - DMA, que tuvo lugar en Cesky Krumlov la víspera de la Asamblea General de la "CEENBO".

El balance de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental desde la última Asamblea General en Cracovia, Polonia, el 26 de septiembre de 2004, fue presentado por su Secretaria, la señora Daniela Radulescu.

La primera Asamblea General de la "CEENBO" tuvo lugar en Sinaia, Rumania, en febrero de 2002.

La Asamblea propuso invitar a los países del Mar Báltico para que se incorporen a las actividades de la Red.

Se desarrollará el sitio Internet aprovechando la experiencia de los países miembros en el sector del agua.

Fue presentado el proyecto de Red de Distritos de Cuencas Transfronterizas del Este del Mar Báltico – TRABANT, así como los resultados obtenidos en el marco del programa "TWINBASIN", dentro del cual los Organismos de Cuenca de la "CEENBO" participaron activamente: Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania, Rusia, Uzbekistán, etc.

La Asamblea designó por unanimidad al señor Petr Kubala como nuevo Presidente de la "CEENBO" hasta la próxima Asamblea General.

La Asamblea designó también como miembros del Comité al señor M.S. Ostojki (Vicepresidente) y a la señora Halina Burakowska - Polonia, al señor Ovidiu Gabor - Rumania, a la señora Galina Balusheva - Bulgaria, al señor Vaclav Jirasek – República Checa, y al señor Dragana Milovanevic - Serbia.

La Administración Nacional Apele Romane - Rumania – continuará acogiendo la sede de la Asociación y la Secretaría de la "CEENBO". La República Checa designó al señor Jaroslav Benes de Povodi Vltavy como asistente de la Secretaría.

Próximos encuentros

La implementación de la Directiva-Marco europea sobre el Agua sigue siendo una prioridad para la movilización de los miembros de la Red, y la Directiva Europea sobre Inundaciones ha sido propuesta como futuro tema de actividades.



Las próximas reuniones del Comité de Enlace se fijarán coordinadas con los principales eventos organizados por el Grupo "EURO-RIOC" o por la RIOC:

* El Comité de Enlace de la "CEENBO" tendrá su reunión en Debrecen, Hungría, el 6 de junio de 2007, durante la 7ª Asamblea General de la RIOC;

* El "Taller de la CEENBO" se combinará con la reunión plenaria de "EURO-RIOC" en Italia, en septiembre de 2007;

* La reunión del Comité de Enlace de la "CEENBO" tendrá lugar durante la Conferencia sobre "Recursos hídricos en Europa", Polonia, durante el primer semestre de 2008;

* El "Taller de la CEENBO 2008" se coordinará con la Conferencia de Magdeburgo sobre la DMA, Alemania, 7 al 9 de octubre de 2008.

Los delegados aceptaron la propuesta de las Autoridades búlgaras de organizar la próxima Asamblea General de la "CEENBO" en otoño de 2008 en Bulgaria.



El Foro de los Directores del Agua Euro-Med, iniciado por el SEMISA, ha resultado como la estructura más apropiada para iniciar, validar, coordinar, dirigir o evaluar las varias iniciativas internacionales del agua en el Mediterráneo: "MED-EUWI", "MEDA-Agua"; Plan de Acción de las Naciones Unidas para el Mediterráneo, etc. Fue acogido otra vez los días 6 y 7 de noviembre de 2006 en Grecia, país coordinador del Componente Mediterráneo de la Iniciativa "MED-EUWI". Los Directores insistieron otra vez en la necesidad de lanzar rápidamente el programa 2007-2010 del SEMISA.

Fue recordado que durante su conferencia en Roma en noviembre de 2005, los 35 Directores Euro-Mediterráneos del Agua, bajo el impulso del nuevo Presidente del Comité Directivo, Pascal Bertheaud, hicieron un balance positivo de las actividades del SEMISA y desearon continuar su implementación, con la formulación de un conjunto de recomendaciones para aumentar las transferencias de los conocimientos técnicos entre los Países Colaboradores Mediterráneos (PCM).

Ahora el SEMISA es reconocido como un vector eficaz para la transferencia de los conocimientos entre las dos orillas del Mediterráneo, gracias a su capacidad amplia de difusión y su presencia institucional en todos los países mediterráneos.

Cuatro temas verticales, asociados a objetivos operacionales, fueron definidos para el período 2007-2010:

- 1) Los enfoques participativos en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos;
- 2) La prevención y la gestión de los riesgos relacionados con los fenómenos extremos, especialmente las sequías y las inundaciones;
- 3) Los recursos hídricos no convencionales, con dos subtemas: desalación y reutilización de las aguas residuales;
- 4) La gestión local de los servicios de saneamiento y la prevención de la contaminación doméstica.

Para cada tema, el objetivo es promover comparaciones metodológicas, transferencias de conocimientos técnicos y aplicaciones concretas en los países colaboradores.

Los trabajos iniciados en torno a la Directiva Marco europea sobre el Agua (DMA), con una encuesta que implica las Direcciones del Agua y los grupos de trabajos del Proceso Conjunto de la Iniciativa Europea del Agua (MED-EUWI), demuestran el interés de los países y el valor del apoyo suministrado por el SEMISA (plataforma técnica, contactos en los países, apoyo institucional).

CREACIÓN DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACIÓN SOBRE EL AGUA

Estos Sistemas Nacionales de Información sobre el Agua (SNIA) son herramientas esenciales para la toma de decisión, para la gestión sostenible del recurso y el seguimiento de las políticas nacionales.

A nivel regional, los SNIA son herramientas imprescindibles para la convergencia, la puesta en coherencia o el seguimiento de las iniciativas principales relacionadas con el agua: Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación con el Agua y el Saneamiento, el componente "Agua" de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, los Acuerdos de Vecindad de la Unión Europea o el Programa hasta 2020 para la descontaminación del Mar Mediterráneo.

Los estudios de viabilidad, realizados por el SEMISA en 2005, demostraron la necesidad de ayudar a los países del Sur a crear o desarrollar su SNIA.



EL NUEVO SITIO INTERNET DEL SEMISA



Basado en una arquitectura técnica innovadora, el nuevo sitio internacional del SEMISA es una herramienta única para la difusión de la información entre los países Euro-Med, especialmente para dar a conocer mejor las iniciativas y los programas europeos y para promover el diálogo e intercambios entre todos los países.

Ofrece un contenido multilingüe en inglés, árabe y francés, enriquecido continuamente: flash electrónico mensual (8.000 destinatarios), actualidades y acontecimientos, base de datos sobre los proyectos internacionales, tesoro

especializado multilingüe, anuario temático ("quién hace que"), iniciativas y programas regionales, documentos, legislación internacional y nacional, estructura institucional de los países, etc.

Esta nueva plataforma mejora los flujos de la información con los varios Sistemas Nacionales de Información sobre el Agua.

HACIA UN MECANISMO REGIONAL PARA LA OBSERVACIÓN DEL AGUA

Los Directores del Agua lanzaron estudios de viabilidad preliminares para el desarrollo de un mecanismo regional para la observación de los avances hacia los objetivos del milenio y del componente "agua" de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, en coordinación con el grupo de trabajo "monitoreo" de la Iniciativa Europea del Agua en el Mediterráneo (MED-EUWI) y con la Agencia Europea del Medio Ambiente.

El Sr. Jean-François Donzier, Secretario Técnico Permanente de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI) fue invitado en esta conferencia, dentro del marco del acuerdo de cooperación firmado en Marrakech en 2005.





AÑO 2007

CONFERENCIA "CIUDADANOS DE LA TIERRA" PARA UNA GOBERNABILIDAD ECOLÓGICA MUNDIAL PARÍS – 2 Y 3 DE FEBRERO DE 2007

A propuesta del Presidente de la República Francesa, el señor Jacques Chirac, tuvo lugar en París los días 2 y 3 de febrero últimos una Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente.

Ya en el año 2002 el Presidente había llamado, en Johannesburgo, a movilizar las naciones con vistas al desastre ecológico que amenaza nuestro planeta, defendiendo la creación de una Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONUMA).

El objetivo de esta conferencia internacional en París fue ampliar esa movilización. Se trata, por una parte, de realizar una constatación sobre la situación del medio ambiente y su inquietante degradación y, por otra parte, de hacer algunas propuestas para acciones prioritarias a nivel internacional.

El Secretario Técnico Permanente de la RIOC, Jean-François Donzier, fue uno de los expertos invitados.

El programa de esas dos jornadas se organizó en talleres: luchar contra el cambio climático; actuar en conjunto para salvaguardar la biodiversidad; combatir la contaminación en todas sus formas y preservar la salud; crear el concepto del crecimiento ecológico (cambio de mentalidades y de modo de producción y de consumo), fortalecer la gobernabilidad internacional del medio ambiente, etc.

El sexto taller tuvo por título "Hacer del agua un desafío compartido"

2 millones de niños mueren cada año por enfermedades vinculadas al agua.

5% del PIB del África Subsahariana se pierde cada año por problemas vinculados con el agua.

Un Euro invertido en el sector del agua tiene una rentabilidad económica de 8 Euros.

Hay que reducir a la mitad el número de personas que no tienen acceso al agua potable y al saneamiento.

¡Esto implica aportar de aquí al año 2015 agua potable a 260.000 personas suplementarias cada día, y saneamiento básico a 370.000 personas suplementarias cada día!

¿Seremos capaces de lograrlo?

El debate internacional debe referirse además a la gestión integrada y eficiente del recurso dentro del "gran ciclo del agua" (el agua en el medio natural), lo que condiciona la posibilidad de alcanzar todos los otros objetivos.

El taller se organizó en torno a los siguientes tres debates:

- * El saneamiento: acceso y preservación del recurso hídrico;
- * La adaptación necesaria de la gestión del agua al cambio climático;
- * La gobernabilidad del agua, en particular de los recursos hídricos compartidos.

Se destacó unánimemente la necesidad de firmar acuerdos de cooperación para la gestión integrada de las cuencas de ríos, lagos y acuíferos transfronterizos por parte de los Estados ribereños, así como la importancia de crear Comisiones Internacionales, Autoridades de Cuenca u Organismos equivalentes, fortaleciendo los que ya existen a nivel de estas cuencas compartidas.

Sitio Web de la Conferencia: www.citoyensdelaterre.fr



**« RAOC » - RED AFRICANA DE ORGANISMOS DE CUENCA
ASAMBLEA GENERAL 2007
4 - 7 DE MARZO DE 2007 - JOHANNESBURGO - SUDÁFRICA**

La 3ª Asamblea General de la Red Africana de Organismos de Cuenca - RAOC, tuvo lugar este año entre el 4 y el 7 de marzo de 2007 en Johannesburgo, Sudáfrica, por invitación del Ministerio de Agua y Bosques de Sudáfrica y de los Organismos de Cuenca de África Austral, con la presencia de la Sra. Madeleine de Grandmaison, presidenta mundial de la RIOC y del Sr. JF Donzier, Secretario Técnico Permanente.

Se organizaron varios talleres de trabajo en torno a cinco grandes temas estratégicos para la correcta implementación de la Gestión de Cuencas de los ríos, lagos y acuíferos transfronterizos en África:

- * El manejo integrado del agua en África: estudios de casos,
- * Iniciativas y Facilidades internacionales para el agua en África,
- * Estatutos, competencias y procesos de creación de los Organismos de Cuencas Transfronterizas,
- * Elaboración de planes de gestión y programas de intervención de los Organismos de Cuencas Transfronterizas y su financiamiento,
- * Monitoreo, redes de vigilancia y sistemas de información para la Gestión de Cuencas Transfronterizas.



La RAOC actúa en particular para alcanzar un mejor manejo de los ríos, lagos y acuíferos transfronterizos africanos: 59 ríos africanos tienen cuencas transfronterizas que cubren 62 % de la superficie del continente.

Los estatutos de la RAOC se encuentran en proceso de cambio con el fin de fortalecer sus vínculos con la Unión Africana, la "AMCOW" y las instituciones de cooperación económica regionales. La Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS), y en particular la señora Amayelle Ka NDIAYE, está a cargo de la Secretaría Técnica Permanente de la RAOC desde su creación en DAKAR.

De acuerdo con los estatutos de la RAOC, la presidencia de la Red estará a cargo de la ORASECOM (Comisión del Río Orange-Senqu) hasta la próxima Asamblea Plenaria.

Todos los amigos de la RIOC y de la RAOC agradecen en particular al señor Oumar OULD ALY, de la Autoridad de la Cuenca del Río Níger, por su muy eficaz presidencia de la RAOC desde su creación en Dakar en 2002, y por sus permanentes esfuerzos por desarrollar esta red en África y en la escena internacional, en especial dentro de la RIOC.

**« PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA
EN LA REGIÓN MEDITERRÁNEA »
CONFERENCIA INTERNACIONAL
20 - 12 DE MARZO DE 2007 – CONSTANTINA - ARGELIA**

Argelia se ha comprometido en la gestión integrada de los recursos hídricos. Los principios del valor económico del agua, de unicidad del manejo al interior de las cuencas hidrográficas, de concertación con los usuarios, de educación del público han sido apoyados por textos legislativos y reglamentarios y estructuras se han establecido para su uso.

Este año, con ocasión del Día Mundial del Agua del 22 de marzo, la Universidad de Constantina, la Embajada de Francia en Argelia y la Agencia de Cuenca Hidrográfica Constantinois - Seybousse - Mellegue organizaron una conferencia sobre la gestión sostenible del agua en la Región Mediterránea, implicando a todos los asociados argelinos y mediterráneos concernidos.



Los temas seleccionados fueron:

- La política del agua: marco legislativo y reglamentario.
- La protección de los recursos hídricos y el respecto del medio ambiente: gestión cuantitativa y cualitativa del agua.
- El compartimiento justo de los recursos hídricos: el caso de las cuencas transfronterizas.
- El agua y los contextos económicos: coste del agua.
- El agua y la cultura social: tradiciones, sensibilización y respecto de los recursos.
- Ejemplos de cooperación en la gestión sostenible del agua.

El Sr. Jean-François Donzier, Secretario Técnico Permanente de la RIOC fue invitado para presentar como introducción la situación del agua en la cuenca mediterránea.

PREPARACIÓN DEL 5TO FORO MUNDIAL DEL AGUA DE ESTAMBUL: « BRIDGING DIVIDES FOR WATER » CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA GESTIÓN DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS ANTALYA - TURQUÍA - 22 - 24 DE MARZO DE 2007

Un Kick-Off Meeting tuvo lugar en Estambul los días 19 y 20 de marzo pasado para preparar el 5to Foro Mundial del Agua previsto del 15 al 22 de marzo de 2009.

Ahora, se trata de definir los temas prioritarios y de estudiar los varios procesos que pueden conducir a la concretización de las ideas propuestas.

El Kick-Off Meeting también propuso mesas redondas regionales.

El sitio Internet del futuro Foro Mundial del Agua está ya en línea en la dirección: www.worldwaterforum5.org.

Después de esta reunión y como primera contribución al 5to Foro Mundial, la Dirección General de Obras Hidráulicas del Estado (General Directorate of State Hydraulic Works, DSI) organizó a Congreso Internacional sobre la gestión de las cuencas hidrográficas en Antalya del 22 al 24 de marzo de 2007.

El Primer ministro turco, Sr. Erdogan, abrió a este congreso

700 participantes, provenientes de 60 países, participaron, incluyendo los Sres. Szöllosi-Nagy de la UNESCO, Delli Priscoli del US Corps of Engineers, Fauchon y Braga del Consejo Mundial del Agua, Altinbilek del IHA, Berga del ICOLD, Gopalakrishnan del ICID y Jean-François Donzier, Secretario de la RIOC, que presentaron comunicaciones sobre la Gestión Integrada de las Cuencas, que fueron bien recibidas durante las sesiones plenarias.

Designaron al Profesor Oktay Tabasan como Secretario General del 5to Foro Mundial del Agua.

COLABORACIÓN REGIONAL PARA EL AGUA EN EL CARIBE – « RWP-C »: PARA UN ENFOQUE COMÚN Y SOSTENIBLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Los días 14, 15 y 16 de abril de 2007, la Asamblea General de la Colaboración Regional para el Agua en el Caribe « RWP- C » tuvo lugar en Santo Vincento, bajo la presidencia del Sr. Wayne Joseph, Director de la WASA de Trinidad y Tobago.

La Sra. Madeleine de Grandmaison fue invitada como presidenta del Comité de Cuenca de la Martinica y presidenta mundial de la RIOC, así como Jean-François Donzier, Secretario Técnico Permanente de la RIOC y Christiane Runel, encargada de la publicación de « La Carta de la RIOC », y Lise Moutamalle, Directora Adjunta de la Oficina Departamental del Agua de la Martinica.

Con esta ocasión, se establecieron las bases para una cooperación entre las dos redes y un estudio de acciones comunes fue empezado para desarrollar la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca en el Caribe.

UNA RED CARIBEÑA DE COOPERACION ENTRE LOS INSULARES



Para aplicar una visión a escala mundial, respetando al mismo tiempo las especificidades del terreno, se organizan Redes Regionales, en particular al interior de la RIOCI. Existe efectivamente necesidad de cooperación de proximidad sobre bases culturales comunes.

En este contexto, la Cuenca del Caribe, Mar Regional tal como es definido por las Naciones Unidas, deberá ser crecientemente gestionada en forma común.

TIERRA - MAR: UN SISTEMA

Administrar los recursos naturales de las islas equivale a administrar sistemas Tierra-Mar. El medio terrestre en su funcionamiento es indisociable del medio marino, y viceversa: en la vulnerabilidad y fragilidad de tales sistemas estriba la dificultad, a lo que hay que añadir la especificidad de cada isla.

Pero no podemos inventar todo desde el principio, cada uno por separado:

- * Preservar el agua,
- * Atenuar su desigual repartición en el espacio y el tiempo en cada isla,
- * Enfrentar las situaciones de crisis,
- * Administrar los residuos y contaminaciones de todo tipo para preservar el agua y la salud de la población.

Puede ser considerado desde ya un primer ámbito posible de cooperación.

EL AGUA, COMPONENTE DE LA VIDA CULTURAL

No hay que olvidar jamás el ámbito social. Una preocupación fundamental debe ser la educación de los niños, la información de los adultos jóvenes, la educación multidisciplinaria.

El primer enemigo del agua en espacios cerrados como las islas son los residuos. Aunque nuestras sociedades no escapan a la fiebre del consumo y al consiguiente tratamiento y evacuación de residuos, en el caso de las islas se trata de un desafío fundamental.

La reabsorción de los residuos puede expresarse en otras tantas actividades y empleos creados en nuestra esfera geográfica.

LA FORMACIÓN PROFESIONAL, UNA NECESIDAD

La gestión de los recursos naturales y de los residuos pasa por la formación profesional, en la cual existe amplio campo para la cooperación. Al poner en común los medios, podemos actuar en sinergia y no en oposición.

Nuestras islas están destinadas a ser complementarias en sus economías y actividades.

RIESGOS POR ADMINISTRAR

Compartimos un clima que nos expone regularmente, por turnos, a los embates de la naturaleza.

En este caso, también la experiencia de unos en materia de previsión y gestión de crisis puede ser puesta al alcance de los demás.

Podemos también poner en común nuestras observaciones dentro de una red regional tal como Caribe-HYCOS.

SUELOS POR PRESERVAR

La necesidad de alcanzar altos rendimientos en agricultura y la excesiva flexibilidad frente a reglamentos están creando una situación de envenenamiento de nuestro principal capital: Suelo - Mar - Agua.

Buena parte de nuestras esperanzas económicas descansan en el turismo y, más aún que en otras situaciones, los recursos naturales y el medio ambiente constituyen "nuestro fondo de comercio": es a ese nivel que la gestión del Mar Caribe nos incumbe a todos, y la primera preocupación es vigilar y controlar las contaminaciones telúricas.

UNA RED DE COOPERACIÓN ENTRE LAS ISLAS

En la última Asamblea General de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI) que tuvo lugar en enero de 2004 en la Martinica, enfatizamos la particularidad que presenta el manejo del agua en un medio insular.



Con el apoyo de la Comunidad Insular del Caribe, se debe lanzar un Programa Asociado para la gestión de los recursos naturales, tal como lo preconizaron las Reuniones Regionales para el Desarrollo Sostenible que tuvieron lugar en la Martinica en 1996. Tenemos que buscar juntos cómo derribar las barreras políticas, que nos aíslan más que el mar.

QUEBEC HACIA LA CREACIÓN DE UNA RED NORTEAMERICANA DE ORGANISMOS DE CUENCA



Desde la adopción por la Asamblea Nacional de Quebec de la Política Nacional del Agua (PNA) el 26 de noviembre de 2002, 33 ríos han sido reconocidos como prioritarios e identificados para iniciar una operación de sensibilización para la Gestión Integrada por cuenca hidrográfica.

A cada uno de estos nuevos territorios se le confía un papel determinante en la protección y valorización de los recursos hídricos de Quebec. Es por ello que el Gobierno de Quebec se ha comprometido a apoyar financiera y técnicamente la implementación de las 33 organizaciones de cuenca, entre las cuales se cuenta la del Río Richelieu, representada por el

"Comité de Concertación y Valorización de la Cuenca del Río Richelieu (COVABAR)".

El financiamiento otorgado por el Gobierno de Quebec consiste en una ayuda de puesta en marcha simbólica de 65.000 \$ CAN, atribuida esencialmente con el objetivo de permitir a la población de cada una de las cuencas concernidas organizarse como foros de concertación, que representen en lo posible al conjunto de las fuerzas vivas de la sociedad civil.

Los aspectos innovadores y movilizadores de esta operación descansan en la voluntad de hacer participar a la base de la sociedad de Quebec en un gran debate sobre el recurso hídrico y de invitarla a presionar a los decisores políticos y económicos a modificar su comportamiento en relación con el uso que hacen de este recurso, cuya calidad es indispensable para la salud de los ecosistemas naturales y de los humanos que los habitan.

Es en este contexto que el COVABAR se interesa por el enfoque de hermanarse con otras cuencas. Conocer las maneras de ver y actuar de otras culturas para afinar nuestra mirada sobre nuestro propio futuro en materia de agua.

El COVABAR tiene como ambición crear una red de aliados del agua, proponiendo hermanar cuencas, como bien se inició con la operación en curso entre el EPTB-Charente de Francia y el COVABAR-Richelieu en Quebec.

Del 7 al 11 de mayo de 2007, COVABAR, presidido por el Sr. Hubert Chamberlan, recibió, a lo largo del Río Richelieu, de su embocadura en el Santo Lorenzo al Lago Champlain, compartido con los Estados vecinos de Nueva York y Vermont de los EE.UU., Jean-François Donzier, Secretario de la RIOC, y Christiane Runel, encargada de la publicación de « La Carta de la RIOC », para presentarles los resultados ya obtenidos y el acuerdo del Lago Champlain y estudiar las condiciones para lanzar una Red Norteamericana de Organismos de Cuenca.





EL PLAN DE ACCIÓN DE LA RIOC

EL PLAN PLURIANUAL DE ACCIÓN DE LA RIOC ¡HACIA EL ÉXITO!

LOGROS DESDE 2003 Y PERSPECTIVAS

En septiembre de 2001, el "GWP" y la Red Internacional de Organismos de Cuenca decidieron lanzar un **“Programa Asociado para la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca de los ríos, lagos y acuíferos en el mundo”**.

El "GWP" y la RIOC decidieron formalizar su cooperación por la firma de un memorando de entendimiento (Memorandum of Understanding – MoU) en mayo de 2003.

Este "MoU" estipula los principios de base y las modalidades para una cooperación futura entre ambas partes, especificando los sectores de actividad de su colaboración.

La GIRH ha crecido durante los diez años pasados. Ahora se admite que el uso sostenible del agua es de gran importancia para el futuro de la sociedad mundial. El Sr. Jean-François Donzier, Secretario Técnico Permanente de la RIOC, ha sido miembro del “Comité de Pilotaje” del "Global Water Partnership", GWP", desde octubre de 2006.

Tres años después la puesta en vigencia del "MoU", se debe ahora subrayar los primeros logros y las lecciones generales aprendidas en relación con los 4 objetivos del Programa Asociado.

La especificidad de la RIOC es en efecto reunir las Administraciones Gubernamentales y los Organismos de Cuenca, que están realmente encargadas de la definición y de la puesta en práctica de la política del agua en sus países y cuencas respectivas: lejos de los discursos académicos, los Miembros de la RIOC son directamente responsables de la gestión del agua y se enfrentan con las realidades diarias que eso implica y con la preparación del futuro.

LOS 4 OBJETIVOS DEL PLAN PLURIANUAL DE ACCIÓN DE LA RIOC:

Objetivo 1: hermanamientos entre Organismos de Cuenca

Con el fin de fortalecer la capacidad de los Organismos de Cuenca para manejar los recursos hídricos, la RIOC promueve hermanamientos bilaterales entre sí mismos. En efecto, los intercambios directos parecen ser la manera más fiable para difundir las buenas prácticas y reforzar los recursos humanos de los Organismos de Cuenca.

El proyecto TWINBASIN^{XN} tiene como objetivo facilitar estos hermanamientos, definiendo un marco para acción, permitiendo el movimiento de personales entre las agencias gemelas.

La herramienta así desarrollada se dedicará a capitalizar los conocimientos adquiridos para compartirlos en una más amplia escala.

El proyecto ha sido financiado en el marco de la prioridad "Cambio global y ecosistemas" del 6° Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.

El Comité de Movilidad del proyecto ha aprobado 34 hermanamientos elegibles, que implican a más de 40 Organismos de Cuenca en 27 países y varias regiones geopolíticas.



Objetivo 2: Movilización de la pericia de los Organismos de Cuenca

Los temas que son los más comunes son la "gestión participativa", los sistemas integrados de monitoreo, la planificación a largo plazo (20 años), con la noción de "Plan Maestro o Plan de gestión", la planificación operacional o los planes de inversión prioritarios (5/6 años), los medios y las modalidades para financiar estos planes prioritarios.

Esta pericia, movilizada por los miembros de la RIOC, debería permitir implementar proyectos piloto, tales como:

- la gestión transfronteriza del río Irtys (Kazajstán y Rusia),
- la redacción del plan de acción provisional (2005-2006) para la gestión transfronteriza de la cuenca del Körös/Crisuri (Hungría y Rumania), en colaboración con la Comisión Internacional para la Protección del Danubio (ICPDR),
- el apoyo a las Agencias de Cuenca argelinas,
- la preparación de Planes Maestros para dos cuencas piloto mexicanas, gemelas de Agencias del Agua francesas,
- el primer paso hacia la creación de la Red de Información sobre el Agua en México,
- la auditoría de la Autoridad de la Cuenca del Níger y de la Autoridad del Mahaweli de Sri Lanka, confiada por el Banco Mundial,
- el apoyo a la creación de la Comisión Internacional del Volta y también ahora al CICOS, para la Cuenca del Congo, etc.

Trabajos importantes se han emprendido bajo la égida de la Iniciativa Europea sobre el Agua y específicamente de su componente que se centraba en la GIRH en las cuencas transfronterizas de África. La RIOC ha propuesto los indicadores para la selección de las cinco cuencas piloto.

Un nuevo proyecto, que permite probar los indicadores de resultado de los organismos de cuenca africanos, acaba de ser financiado por la Facilidad europea del Agua para África.

Objetivo 3: Síntesis de los conocimientos

Este objetivo del Programa Asociado resulta del hecho de que hay diversos tipos o modelos de Organismos de Cuenca.

La síntesis de los conocimientos técnicos, que apunta a identificar los éxitos (las "mejores prácticas") pero también las lagunas, es un concepto relativamente nuevo pues todavía hay pocos retornos de experimentaciones.

Se implican a los miembros de la RIOC en el programa HELP de la UNESCO, y en la encuesta a continuación del Banco Mundial o en muchos proyectos de investigación europeos:

* Encuesta del Banco Mundial (2003-2004): La RIOC realizó una encuesta antes de 100 Organismos de Cuenca entre sus Miembros y fue invitada a participar en el "taller sobre la gestión por cuenca a nivel apropiado más bajo" organizado por el Banco Mundial en Polonia del 22 al 25 de mayo de 2005.

* Proyecto IWRM.Net (2006 – 2010): Su objetivo es identificar el impacto de la Directiva Marco Europea (DMA) sobre los métodos de programación de las investigaciones en el campo de la GIRH a escala europea, con una abertura posible a otros países dentro del marco de la Iniciativa Europea sobre el Agua (EUWI) y del 6° Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.

IWRM.Net ha sido aceptado por la Comisión Europea, las primeras acciones fueron lanzadas en 2006.

17 asociados europeos están implicados en IWRM.Net en 14 países europeos y están manejando 20 programas de investigación.

* WFD Community, (Comunidad virtual de formación de los profesionales del agua): El proyecto consiste en probar un dispositivo Internet para la formación continua de profesionales, basado en la colaboración entre contrapartes, y en la administración a distancia de una comunidad de aprendizaje de profesionales (CVA), que trabajan juntos, en el seno de la Unión Europea, para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA).

El proyecto está financiado, en acerca de 75%, por el Programa europeo Leonardo da Vinci.

*** Otras actividades del objetivo 3:**

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) fue un asociado dinámico en el IV° Foro Mundial del Agua, que tuvo lugar en México, del 16 al 22 de marzo de 2006. Es obvio que la RIOC ha compartido su experiencia práctica, adquirida por sus miembros en el terreno, sobre el tema de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) a escala de las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos.

La RIOC fue seleccionada por la secretaría del FMA para organizar cuatro sesiones sobre la gestión de las cuencas, el 18 de marzo de 2006 en México, dentro del marco del tema "GIRH" del Foro.



¡Más de 1.250 participantes se implicaron activamente en estas 4 sesiones de la RIOC durante el día entero!

Entre 2004 y 2006, la RIOC organizó o fue asociada en muchas otras conferencias o talleres sobre la GIRH a nivel de las cuencas, en Bélgica, Canadá, Grecia, Italia, Marruecos, México, Polonia, Sudáfrica, Tailandia, Tayikistán, etc.

* Fortalecimiento de las Redes Regionales:

En el seno de la RIOC, los asociados se han organizado a nivel regional, africano, americano, asiático, europeo o mediterráneo, a fin de reforzar sus relaciones de proximidad y tener cuenta de todas las diversidades en las situaciones locales y regionales.

Las Redes Regionales de la RIOC están trabajando, tan cerca como sea posible con los "RWP" del "GWP", particularmente en África del Oeste, en el Mediterráneo y en Europa Central y Oriental.

En Europa, la Directiva Marco sobre el Agua (DMA) es obviamente el gran esfuerzo que moviliza, en el seno del "GRUPO EURO-RIOC", a nuestros Miembros de los Estados de la Unión Europea y de los Países candidatos o asociados, porque incluye los principales principios de gestión formalizados por nuestra red, desde hace una década.

Se está creando una Red regional de habla ruso.



Objetivo 4: Puesta en red de sistemas de documentación

Esta puesta en red ha comenzado ya dentro del marco Programa Asociado con:

- AQUADOC-INTER en Europa Oriental (Polonia, Rumania, República Checa y Hungría),
- con su contraparte mediterráneo, el SEMISA, que hoy reagrupa 35 Países Asociados Euro-Mediterráneos.

Será extendida pronto a África con SADIE-Agua, Sistema Africano de Información sobre el Agua, con el objeto de convertirse en el sistema de intercambio de informaciones de la Red Africana de Organismos de Cuenca (RAOC), con un financiamiento de la Facilidad Agua Europea para África y de la Cooperación Francesa.

Estos proyectos, que apuntan a recopilar la información escrita (documentos) y la información útil ("quién hace qué y donde"), son proyectos abiertos, es decir proyectos no competitivos con lo que se hace en otras partes de la Internet.

¡Nuestras ideas progresan, debemos movilizarnos para dar a conocer nuestros resultados en el mundo entero!



TWINBASIN^{XN}

**37 HERMANAMIENTOS ENTRE ORGANISMOS DE CUENCA
PARA MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRADA
DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.**

Desde septiembre de 2004, el proyecto TWINBASIN^{XN}, financiado por la Comisión Europea y animado por la Oficina Internacional del Agua y la RIOC, ha progresado perceptiblemente en la realización de sus objetivos. 37 hermanamientos son activos ahora, implicando más de 50 Organismos de Cuenca provenientes de 41 países y de áreas geopolíticas muy diversas (Francia-Brasil, España-Rumania, Kenia-Uganda, Australia-Filipinas, Suecia-Uruguay-Nicaragua-Perú, Polonia-Ucrania, etc.).

Nuevas reglas fueron elaboradas en 2006 para facilitar el acceso al proyecto por nuevas cuencas hermanadas. Así, por primera vez, el Comité de Pilotaje, reunido durante el 4º Foro Mundial del Agua en México, aprobó un hermanamiento con tres Organismos de Cuenca provenientes de Kenia, Reino Unido y Polonia.

El Foro del Agua ofreció una plataforma importante para promover el proyecto y difundir sus resultados.

Particularmente, una Conferencia de Prensa permitió aprovechar las lecciones aprendidas por el hermanamiento entre la Agencia del Agua Sena-Normandía (Francia) y la Gerencia Regional del Agua del Valle de México (México).

Debido al buen progreso de muchos hermanamientos en curso, algunos asociados solicitaron una extensión del apoyo del proyecto, para continuar sus intercambios en el desarrollo de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Varias extensiones de hermanamientos se han aprobado ya.

Ahora, la comunidad TWINBASIN^{XN} tiene más de 70 informes de misiones.

De acuerdo con las recomendaciones del último Comité de Pilotaje (Megève - Francia en septiembre de 2006), el énfasis se da actualmente a la capitalización y a la difusión de los resultados obtenidos: informes, síntesis generales y temáticas, etc.

TWINBASIN^{XN} tiene también otra vocación: el intercambio de conocimientos con los proyectos del "Cluster", especialmente con webconferencias.

Este "Cluster" reúne cinco otros proyectos inscritos en el 6to Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea: Wade, Rivertwin, Twinbas, Brahmatwin y Striver. Estos proyectos de investigación tienen el mismo objetivo: mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos desarrollando modelos de gestión. Así, TWINBASIN ha contribuido, a través de tres webconferencias en 2006, al desarrollo de estos modelos: "TWINBASIN un modelo a escala de una cuenca"; "Crear un hermanamiento con el proyecto TWINBASIN"; y "Los instrumentos económicos para la GIRH y los instrumentos de planeamiento".

El proyecto está en su 4to año de existencia y se terminará a finales de 2007.

Algunos ejemplos de hermanamientos apoyados por el proyecto TWINBASIN^{XN}:

- **Hermanamiento Congo – Amazonas**

¡TWINBASIN^{XN} reúne a las dos mayores cuencas hidrográficas del planeta, la Cuenca del Amazonas (7,5 millones de km², 20 % de las reservas de agua dulce del mundo) y la Cuenca del Congo (uno de los ecosistemas más ricos del mundo, de 3,8 millones de km²)!

Ambas cuencas son actualmente compartidas por varios países, los que han establecido organismos intergubernamentales encargados de favorecer la gestión integrada de sus recursos hídricos.



En una orilla del Atlántico, la Comisión Internacional de la Cuenca Congo-Ubangui-Sangha (CICOS) es una institución recientemente creada por cuatro de los países concernidos para administrar una cuenca que no ha sido prácticamente objeto de estudios globales durante los últimos 40 años.

En la otra orilla del Atlántico, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) es una entidad establecida por los ocho países amazónicos para promover el desarrollo sostenible de esta región, institucionalizando y reforzando el trabajo iniciado en 1978 con la promulgación del Tratado de Cooperación Amazónica.

Existe hoy en ambas cuencas una toma de conciencia política sobre la importancia de conciliar estrategias de conservación y utilización de los recursos naturales con objetivos de desarrollo.

Tanto la CICOS como la OTCA realizan un importante esfuerzo de integración regional.

Ambas Organizaciones están conscientes de las amenazas que implican las actividades del hombre en la conservación de los ecosistemas y en la adecuada dotación de recursos renovables, así como de los graves problemas de pobreza que existen en ambas cuencas.

A través del proyecto europeo TWINBASIN^{xn}, la OTCA y la CICOS se encuentran en el proceso de iniciar acciones comunes en los aspectos institucional, técnico, económico, financiero y social para la utilización, gestión y protección de los recursos hídricos, lo que incluye organización institucional, monitoreo, reparto del agua para los diferentes usos, planificación, mecanismos de participación, financiamiento, prevención y mitigación de los acontecimientos extremos, sensibilización del público y, por último, ecoturismo, etc.

- **Hermanamiento Júcar-Buzau**

En 2004, en la isla de La Martinica y durante la VI Asamblea General de la RIOC, un acuerdo de cooperación fue firmado entre la Confederación Hidrográfica del Júcar (España) y el Organismo de Cuenca Apele Romane/ Buzau-Ialomita (Rumania). Los dos Organismos de Cuenca presentan características comunes y los mismos objetivos en cuanto a la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), y están ligados a la Red de Europa Central y del Este de Organismos de Cuenca (CEENBO) en el caso de Rumania, y a la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC) para España.

En total, se completaron cuatro misiones en 2006. Se concentraron en temas técnicos más específicos donde se desarrolló una evaluación en profundidad de los trabajos. Los temas seleccionados fueron aspectos económicos en la gestión del agua (análisis económico y coste medioambiental) y la adaptación de redes de medida a los requisitos de la DMA.

Dos ingenieros de la CHJ visitaron Buzau y Apele Romane (Bucarest). Una delegación oficial encabezada por D. Juan José Moragues, Presidente de la CHJ, mantuvo un encuentro con la Secretaria General del Agua, Sra. Lucia Ana Varga, y el Director General del Ministerio de Medio Ambiente, Sr. Jorj Madalin Mihailovici, durante el mes de febrero.

Consecuentemente, dos representantes del Organismo de Cuenca de Buzau visitaron la sede del Júcar, en Valencia, durante julio de 2006.

Los informes resultantes del proyecto "Júcar-Buzau" ayudarán a establecer guías prácticas que promoverán prácticas de GIRH fomentando el intercambio de experiencias entre Cuencas Hidrográficas del mundo entero.

El hermanamiento "Júcar-Buzau" ha tenido resultados técnicos positivos y ha permitido un buen intercambio de experiencias y prácticas y una comparación de metodologías desde el enfoque de la DMA entre ambos países y la consolidación de la cooperación bilateral entre los Ministerios de Medio Ambiente de Rumania y España.

- **Hermanamiento Ródano-Mediterráneo / Souss-Massa y Tensift**

En el marco de TWINBASIN^{xn}, la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega (RM&C) de Lyon (Francia) recibió en abril de 2006 la visita de una delegación de las Agencias de Cuenca del Tensift y del Souss-Massa, de Marruecos.

La hermandad firmada en 2005 en Marrakech entre ambas agencias consideraba la realización de visitas técnicas recíprocas.

La visita estuvo principalmente dedicada a:



- * los contratos de acuíferos, con un viaje hasta Montpellier con el fin de entrevistarse con los especialistas de la Delegación de la Agencia y del Departamento del Hérault,
- * el funcionamiento de un SATESE (Servicio de Asistencia Técnica para el Mantenimiento de Plantas Depuradoras), con una visita al SATESE del Ain,
- * la gestión de datos y de tasas,
- * la descontaminación de las tenerías,
- * la política de comunicación,
- * el funcionamiento de la documentación y los archivos.

La delegación asistió además a una sesión de la Comisión de Autorización de Contratos de Río del Comité de Cuenca Ródano-Mediterráneo.

Dado que esta visita fue considerada muy provechosa por las diferentes partes y con el fin de aprovechar el Salón POLLUTEC que tuvo lugar en Lyon, la Agencia del Agua RM&C recibió a una nueva delegación marroquí en noviembre de 2006, a la espera de una visita en 2007 de una delegación de la Agencia RM&C a Marruecos.



IWRM-NET PARA UNA MEJOR INVESTIGACIÓN EUROPEA SOBRE LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Se encuentran cuestiones que requieren nuevas investigaciones para una buena implementación de la Directiva Marco sobre el Agua hasta 2015 y más allá.

La Investigación Europea debe así aportar respuestas para permitir una buena gestión de los recursos hídricos (calificación del "Buen Estado" ecológico, herramientas económicas, modelos presiones/impactos, gestión participativa, control de los vertidos de sustancias prioritarias, etc.). Esto requiere intercambios en profundidad con los actores implicados en la gestión y la toma de decisión, y pasa por:

- la identificación y la validación de las necesidades de investigación;
- la elaboración y el seguimiento de los programas de investigación;
- la difusión de los resultados de la investigación.

La red europea "IWRM-NET" (2006-2010) es un proyecto ERA-NET (European Research Area –NETworking), iniciado y coordinado por la Oficina Internacional del Agua (OI Agua). Tiene como objetivo crear la red europea de los programas de investigación nacionales y regionales sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

Los 17 asociados europeos, implicados en 14 países de Europa, definieron un plan de acción para lanzar actividades transnacionales de investigación a fin de proveer a los gestores de los Distritos de Cuenca los medios y los conocimientos apropiados para implementar la Directiva Marco.

"IWRM-NET" es también la red, que permitirá intercambios en las buenas prácticas de gestión de los programas de investigación (definición de las necesidades, selección de los proyectos, transferencia de resultados, evaluación de los resultados de los programas de investigación, etc.), la creación de nuevos espacios de comunicación útiles para una mejor comprensión entre los decisores/gestores/investigadores, y actividades que conducen por ejemplo a:

- * el desarrollo de nuevas competencias,
- * la "traducción" de necesidades en términos científicos,
- * la difusión de los resultados de la investigación en términos "apropiables" por los operadores en el terreno,
- * la definición y la estructuración de los programas de investigación comunes a escalas locales, donde se encuentran problemas de investigación de la misma forma (el mismo contexto hidrológico, económico y de ecosistemas, etc.).
- * el inicio de verdaderos programas de investigación interdisciplinarios y no sólo multidisciplinarios.

"IWRM-NET" se apoya en 20 programas de investigación, ahora representados por los asociados del proyecto, a quienes podrán integrarse nuevos programas europeos o países vecinos como observadores.

La evaluación de las necesidades de investigación a corto o largo plazo, con relaciones estrechas con la "CIS" (Common Implementation Strategy) de la Directiva Marco y también la buena complementariedad con los otros proyectos ERA-NET, relacionados con los problemas de desarrollo sostenible y de manejo del medio ambiente (CIRCLE, SKEP, BIODIVERSA, SNOWMAN, etc.) son tantos pilares en los cuales se apoya "IWRM-NET".

¡Tiene como objetivo aumentar las sinergias entre los organizadores de la investigación pública sobre el agua en los Estados Miembros y reforzar su eficacia para una mejor política del agua en Europa!



Los temas necesarios para iniciar futuras actividades comunes, la selección de los programas de investigación que se pondrán construir juntos, y las perspectivas de la red "IWRM-NET" en un contexto de apoyo y de innovación para la implementación de la DMA fueron discutidos durante una conferencia, que tuvo lugar en Londres los días 10 y 11 de enero de 2007, y en la cuál fueron invitados para participar todos los gestores de programas de investigación europeos y públicos interesados.



"WFD-COMMUNITY" UNA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL AGUA

El proyecto consiste en elaborar un programa de capacitación continua y educación para profesionales del agua, basado en la colaboración entre pares que trabajan juntos en la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA) a través de una comunidad de aprendizaje de profesionales.

La asociación está compuesta por la Oficina Internacional del Agua (Francia), Apele Romane (Rumania), la Universidad de Bucarest (Rumania), la Fundación del Agua de Gdansk (Polonia) e Hydrocontrol (Italia) y la Red Internacional de Organismos de Cuenca.

El proyecto de 36 meses (hasta mediados de 2006), y su presupuesto (380.000 euros) está financiado en un 75 % por el programa europeo Leonardo da Vinci, y en un 25 % por los miembros del consorcio.

El capital de conocimientos requeridos para la implementación de la DMA ha sido descrito por la asociación, y ha permitido identificar 6 módulos, además de la introducción a la DMA europea:

- * M1: Buen estado en 2015, comprender el estado de las aguas superficiales y subterráneas;
- * M2: Caracterizaciones, presiones e impactos, evaluar el impacto de las actividades humanas sobre el estado de las aguas;
- * M3: Monitoreo, emprender un programa de seguimiento con el fin de determinar el estado de las aguas;
- * M4: Plan de gestión de cuenca y programas de medidas, elaborar el plan de gestión de cuenca;
- * M5: Participación pública, aplicar las condiciones de participación del público en la DMA;
- * M6: Análisis económico, comprender el papel del análisis económico en la DMA y realizar los estudios.

La fase piloto:

* El módulo del tema M1 sobre el buen estado ecológico está listo y ha sido ensayado con 20 participantes en una sesión de demostración (4 franceses, 12 rumanos, 3 polacos y 1 italiano), en 5 equipos de trabajo, cada uno trabajando en su propio idioma y en inglés para los intercambios entre equipos.

Este primer test fue evaluado por un consejero exterior y analizado por los asociados durante la realización de un comité de coordinación, a inicios de julio de 2005, en Gdansk, Polonia.

Más tarde se incorporaron mejoras durante un segundo ensayo, de septiembre a noviembre de 2005.

* El módulo del tema M2 sobre la caracterización, presiones e impactos fue presentado por el capacitador con los estudiantes y los tutores durante una conferencia web el 8 de septiembre de 2005.

Los días 10, 17 y 24 de noviembre de 2005 fue presentado a un grupo formado por profesionales del agua.

El resultado de estos trabajos va a ser difundido a los miembros de la RIOC para obtener un retorno de profesionales.

El último Comité de Coordinación del proyecto "WFDCommunity" tuvo lugar en Roma, Italia, los días 12 y 13 de diciembre de 2005.

Todo este proceso está disponible en el sitio Internet del proyecto: www.mayeticvillage.com/wfd-community

« MELIA »

"MEDITERRANEAN DIALOGUE ON INTEGRATED WATER MANAGEMENT"

Un mejor diálogo entre los actores del agua en el mundo mediterráneo



Dentro del marco del sexto PMID, el inicio de "MELIA" en Sevilla, del 4 al 8 de septiembre de 2006, reunió a 20 países de la Cuenca Mediterránea y a más de 40 asociados en la sede del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas español), que maneja y coordina este proyecto.

"MELIA" demuestra una dinámica, que tiene como objetivo la promoción de todos los medios para intercambios entre los actores socioeconómicos de los países concernidos y de los principios de desarrollo sostenible de los recursos hídricos continentales y costeras en la región mediterránea.

La Secretaría de la RIOC, está encargada de analizar las políticas del agua de cada país de la Cuenca Mediterránea y, particularmente, de los aspectos económicos, la resolución y la gestión de conflictos, la buena gobernabilidad.

Este paso deberá conducir a identificar cómo se pueden aplicar los principios de la Directiva Marco sobre el Agua en los países del Sur de la cuenca.

¿Cuáles son entonces los constreñimientos y los límites de la implementación?

Gracias a "MELIA", espacios para diálogo o plataformas para intercambios serán construidas, de modo que los decisores, investigadores, usuarios del agua, representantes de la sociedad civil puedan entender mejor los desafíos y tomar decisiones juntos.

El objetivo de "MELIA" es también que la investigación sobre el agua en los países mediterráneos influencia el mundo institucional y que los gestores y decisores toman en cuenta sus resultados para establecer políticas del agua adaptadas en sus propios países.

"INECO"

ESTABLECER LOS FUTUROS INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES Y ECONÓMICOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA EN LA REGIÓN MEDITERRÁNEA

"INECO" (Institutional and Economic Instruments for Sustainable Water Management in the Mediterranean Region) es un consorcio, que reúne a los actores implicados en la gestión y los servicios del agua y procedentes de la cuenca entera (Maghreb, Machrek), y tiene como objetivo analizar las prácticas de toma de decisión.

Iniciado en julio de 2006, consiste en una serie de acciones coordinadas para:

- * Promover el intercambio de las mejoras prácticas entre las instituciones que participan en el proyecto;
- * Aumentar las sinergias con la organización de talleres de intercambios sobre los procesos de gestión (sistemas para la autorización de tomas, manejo de regadíos, etc.) y validar las políticas alternativas para una mejor gestión de la demanda;
- * Promover los intercambios Norte-Sur en torno a los conocimientos institucionales y económicos (especialmente en la aplicación de los principios de la DMA).

La Secretaría de la RIOC, intervendrá más particularmente en:

- el análisis de las prácticas actuales utilizadas en los países desarrollados en zona árida (Australia, Sudoeste de los EE.UU., Israel, Chile, Argentina, Brasil.), distintos de los Estados Miembros de la UE,
- el papel de las mujeres en la gestión integrada de los recursos hídricos en los países mediterráneos,
- la animación de talleres y de actividades de intercambio, en relación con la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC).



« SEMISA »

ACUERDO DE COOPERACIÓN RIOC-REMOC-SEMISA

Durante la Asamblea General de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC) en Marrakech en mayo de 2005, fue renovado el acuerdo de colaboración, iniciado en 2002, entre el SEMISA, la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) y la REMOC. Dentro de este marco, las actuaciones principales de cooperación continuarán, especialmente la transferencia de conocimientos técnicos, que comenzó con la puesta en aplicación de los conceptos de la Directiva Marco sobre el Agua, o el desarrollo de un Sistema Mundial de Información sobre el Agua (SMIA) basado en el enfoque del SEMISA en el Mediterráneo y en sistemas similares en otras regiones del mundo.





LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN



La estrategia de comunicación de la red se base en 6 acciones coordinadas:

1. « La Carta de la RIOC »,
2. El sitio Internet « www.rioc.org »,
3. La carta electronica « E - Rioc »,
4. El fichero de la prensa internacional,
5. El stand de exposición,
6. La participación en acontecimientos internacionales

« LA CARTA DE LA RIOC »:

15 números se han ya publicado desde 1994, año de la creación de la RIOC en Aix-les-Bains. Se pueden descargar todas sus versiones electrónicas en nuestro sitio Web: « www.rioc.org ».

Se publica en 3 idiomas (inglés, francés y español) en 15.000 ejemplares, incluyendo 8.000 en inglés, 4.500 en francés, 2.500 en español.

EL SITIO INTERNET DE LA RED:

Es un éxito enorme por todo el mundo con sus tres direcciones en francés: www.riob.org, en inglés: www.inbo-news.org, y en español: www.rioc.org.

Desde su abertura en junio de 2002, recibió a 1.820.000 visitantes, incluyendo 240.000 en 2003, 330.000 en 2004, 384.000 en 2005, 510.000 en 2006 y 300.000 de 2007 (¡pero solamente en 5 meses!), es decir 600.000 previstos para el año con un máximo mensual de 65.500 visitas, en marzo de 2006, y ¡¡un promedio actual de 45.200 visitas por mes!!

Ha recibido un total de 7.350.000 « hits » desde su abertura, con un máximo de 248.000 por mes, es decir un número de archivos consultados de 260.000 en 2002, 960.000 en 2003, 350.000 en 2004, 1.673.000 en 2005, 2.100.000 en 2006 y 1.013.000 de 2007 (solamente en 5 meses).

Entramos en una página de acogida en 4 idiomas, para seleccionar entre francés, inglés, español o portugués. El menú es claro y detallado. Hay agendas y programas, las resoluciones, las comunicaciones y las fotos de todos los acontecimientos organizados por la RIOC, así como los eventos internacionales en los cuales la RIOC participa... Por supuesto también encontramos las informaciones sobre nuestras redes regionales.

También estamos difundiendo en el sitio Web del Sistema Euro-Mediterráneo de Información sobre el Agua - SEMISA.

LA CARTA ELECTRONICA DE LA RIOC:

Se envía cada mes cuando una información importante está disponible, sobre las reuniones de las Asambleas Generales, del Comité de Enlace o de los « grupos », las novedades del sitio Internet de la RIOC, la actualidad de nuestras Redes regionales e internacionales, la agenda de acontecimientos o la animación del « Foro virtual ».

32 números se han ya enviado desde su creación en enero de 2004 y a finales de abril de 2007 ¡¡había ya 21.291 abonados inscritos!!





LA MARTINICA: LA CUENCA DE LA PRESIDENTA DE LA RIOC



1996-2006 DIEZ AÑOS DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL AGUA

El agua es un recurso inestimable en nuestro ecosistema insular. Desde 1996, el Comité de Cuenca de la Martinica ha apuntado, de una manera activa y concertada y bajo la presidencia de Madeleine de GRANDMAISON, a integrar el agua como elemento esencial del desarrollo sostenible, a coordinar su gestión y a equilibrar sus varios usos, etc. Después de 10 años de acción, es la hora de hacer un primer balance. La elaboración y el seguimiento del SDAGE, el desarrollo de un plan « pesticidas », la creación de la Oficina Departamental del Agua, la implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua han sido tantas acciones esenciales y básicas realizadas por el Comité de Cuenca, que todavía se moviliza para resolver los desafíos futuros.



LA MARTINICA, UNA ÎSLA, UNA CUENCA

La Martinica es una isla volcánica con clima tropical en el Arco de las Pequeñas Antillas, entre el Mar Caribe al Oeste y el Océano Atlántico al Este. Tiene 1.128 km² de superficie, un relieve muy marcado al Norte, donde la montaña Pelée culmina en 1.397m, un clima tropical con una estación seca y de lluvias, y como corolario al relieve y los alisios, el clima tropical es también muy contrastado del Norte al Sur todo el año.

Los ríos de la Martinica proporcionan la mayor parte de los recursos hídricos. La Martinica tiene ninguna escasez de agua: el flujo medio anual de los ríos de la isla debería permitir satisfacer las necesidades para los usos domésticos, agrícolas e industriales.

EL CONTEXTO DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA

CONTEXTO HUMANO: La Martinica cuenta con aproximadamente 400.000 habitantes, el 80% de quienes vivo en el 20% del territorio (constreñimientos topográficos).

CONTEXTO ECONÓMICO: La Martinica ha vivido principalmente de la agricultura, que, durante las últimas décadas, incluyó cultivos muy contaminadores tales como bananas y piña. La industria es principalmente una industria agro-alimentaria y la explotación de canteras, actividades que son contaminadoras.

CONTEXTO LEGISLATIVO: Una tierra francesa por 5 siglos, un departamento francés desde 1946. El agua siempre perteneció al Estado. La ley de Aguas de 1964, base de la gestión por Cuenca, no fue aplicada.



La ley de aguas francesa de 1992, creando un Comité de Cuenca en cada Departamento de Ultramar, era el tema de un decreto de aplicación en 1995; el Comité de Cuenca de la Martinica fue creado en septiembre de 1996 por el Prefecto Coordinador de Cuenca, con la tarea principal de *elaborar el Plan Maestro de Aprovechamiento y Manejo del Agua* (SDAGE). El Comité de Cuenca recomendó la creación de una estructura administrativa para el seguimiento y la puesta en práctica de la gestión del agua: una Agencia local del Agua. Además, la ley de orientación de ultramar (LOOM) de diciembre de 2000, creó una Oficina Departamental del Agua (ODA) en cada Departamento de Ultramar.

La Oficina Departamental del Agua de la Martinica fue creada el 10 de julio de 2002.

LAS ETAPAS DE UN BALANCE

El Comité de Cuenca fue creado el 24 de septiembre de 1996.

El Comité de Cuenca, verdadera estructura que representa a los actores del agua se compone de 33 miembros: 8 representantes del Estado, 12 representantes de la Región, del Departamento y de los Municipios, 10 representantes de los usuarios y de las asociaciones para la protección del medio ambiente, 3 expertos o representantes socioprofesionales.



Está bajo la presidencia de Madeleine de GRANDMAISON.

El Comité de Cuenca se apoya en la Dirección Regional para el Medio Ambiente (DIREN) que se carga de su secretaría técnica.

Un Convenio de asociación fue firmado el 30 de enero de 1998 entre el Comité de Cuenca de la Martinica y el Comité de Cuenca Loira-Bretaña. Prevé una ayuda técnica de la Agencia del Agua Loira-Bretaña y permitió una colaboración eficaz para la elaboración del SDAGE y su difusión ulterior.

El Comité de Cuenca de la Martinica adhirió a la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) en 1997 y ha sido miembro de su Comité de Enlace desde 1998.

La Martinica recibió el Comité Mundial de Enlace de la RIOC en 2003 y organizó la 4ª Asamblea General Mundial de la RIOC en enero de 2004.

LA LEY DE AGUAS FRANCESA DE 1992

« El agua es parte de la herencia común de la nación. Su protección, su aprovechamiento y el desarrollo del recurso utilizable, mientras que respetan los equilibrios naturales, están de interés general. El uso del agua está para todos dentro del marco de las leyes y reglamentos tan bien como dentro de los derechos previamente establecidos ».

Esta ley se basa en 4 principios esenciales:

- ✗ La gestión integrada y equilibrada que toma en cuenta el ciclo entero del agua y reconcilia los aspectos económicos y ecológicos.
- ✗ Una gestión descentralizada que se apoya en la acción de las comunidades locales.
- ✗ La lucha contra la contaminación y el despilfarro: la ley reglamenta todas las actividades que afectan el recurso e impone una facturación según el volumen de agua realmente consumido para evitar el despilfarro.
- ✗ La transparencia: La ley impone una información amplia y permite una verdadera implicación del público.

La herramienta de esta gestión es el SDAGE (Plan Maestro de Aprovechamiento y Manejo del Agua), elaborado por el Comité de Cuenca.



LA ELABORACIÓN DEL SDAGE

↳ *Una primera fase, desde marzo de 1997 hasta enero de 1998, permitió elaborar una caracterización de la cuenca, la cual demostró una situación degradada:*

- ✓ un recurso suficiente pero mal distribuido en el espacio y en el tiempo,
- ✓ usos domésticos, agrícolas, industriales que están compitiendo y ejercen fuertes presiones sobre los medios,
- ✓ una protección insuficiente del recurso contra la contaminación,
- ✓ redes colectivas defectuosas y que fallan,
- ✓ servicios mal asegurados contra los peligros naturales,
- ✓ una contaminación múltiple y alta,
- ✓ medios naturales amenazados.



↳ *La segunda fase, desde abril de 1998 hasta agosto de 2002, permitió la redacción del SDAGE en tres volúmenes (I/ Orientaciones y Objetivos, II/ Caracterización y Diagnóstico, III/ Fichas sobre Medidas) y condujo a estudios, tales como eso sobre la adecuación necesidades de agua/recursos hídricos.*

El SDAGE ha necesitado 5 años de trabajo de los asociados que implicó a representantes elegidos y técnicos locales, servicios del Estado, usuarios y asociaciones para la protección del medio ambiente.

El SDAGE de la Martinica incluye 5 orientaciones fundamentales:

- Tomar en cuenta la protección, regulación y la diversificación del recurso para satisfacer las necesidades sin amenazar los medios, con una preocupación por el desarrollo sostenible,
- Mejorar la calidad del agua con una preocupación por la salud pública, la calidad de vida y la preservación de la vida acuática,
- Salvaguardar, valorizar, restaurar y mantener los medios insulares, costeros y marinos,
- Mejorar la prevención y la gestión colectiva de los riesgos con un enfoque integrado por cuenca hidrográfica,
- Estructurar y coordinar la gestión de la política del agua y de los datos relacionados con el agua.

Cada una de estas orientaciones se divide en objetivos y medidas prácticas por implementar.

El SDAGE contiene 21 objetivos y 120 medidas.

UN PLAN « PESTICIDAS »

Desde 1998, un informe sobre el uso de pesticidas en la Martinica evidenció « una situación con riesgo potencial para todos los medios ambientes y todos los usuarios ».

A continuación de este informe y a petición del Prefecto Coordinador de Cuenca, el Comité de Cuenca elaboró un plan de acción « pesticidas », que contiene 30 acciones prácticas para mejorar los conocimientos y el uso de pesticidas en la Martinica.

La puesta en práctica del plan de acción operacional está manejada por el GREPHY (Groupe PHYtosanitaire regional - grupo fitosanitario regional).

LA CREACIÓN DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DEL AGUA

Creada por el decreto del 28 de diciembre de 2001 e instalada el 10 de julio de 2002, la ODA « está encargada de facilitar las varias acciones de interés común en el campo de la gestión del agua y de los medios acuáticos »:

- ✓ « Estudios y seguimiento de los recursos hídricos, de los medios acuáticos y costeros y de sus usos » ;
- ✓ « Consejo y apoyo técnico a las autoridades contratantes, formación e información en el campo de la gestión del agua y de los medios acuáticos ».

Por esta razón, la ODA ha trabajado desde 2005 sobre grandes líneas de actividad, tales como el ahorro del agua, la preservación de la calidad del agua, la mejora de la gobernabilidad del agua.



A propuesta del Comité de Cuenca, la ODA elaboró un plan de acción plurianual y un programa de trabajo. Este programa se financia según el principio « usuario – contaminador – pagador » con la recaudación de tasas sobre la toma de agua desde 2005 y de tasas sobre la contaminación a partir de 2008.

EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SDAGE



En 2004 un estudio permitió definir 218 indicadores para el seguimiento del SDAGE, distribuidos en 9 asuntos en coherencia con las políticas de gestión del agua.

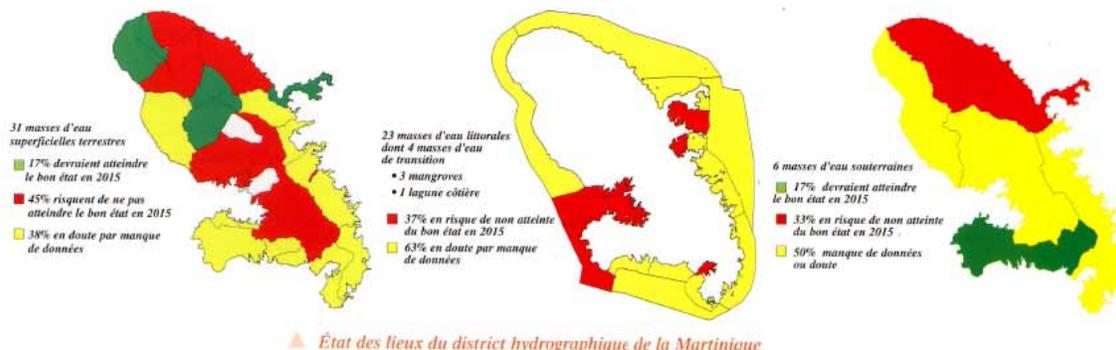
Todos estos indicadores permitieron elaborar un cuadro de control de la gestión del SDAGE, publicado por primera vez en el primer semestre de 2007. Es un documento sintético dedicado al seguimiento de los avances de las medidas, de la evolución del estado de los medios (impactos de las medidas) y de la satisfacción de los usos.

LA DIRECTIVA MARCO EUROPEA (DMA)

La Directiva Marco sobre el Agua fue adoptada por el Parlamento Europeo el 23 de octubre de 2000. Define la política comunitaria en el campo del agua con el objetivo práctico de alcanzar el buen estado ecológico de los medios acuáticos en 2015. Esta Directiva se basa en el modelo de gestión francés. En efecto, la base de la DMA es la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca (los distritos hidrográficos).

2004: la caracterización

La caracterización del distrito hidrográfico de la Martinica fue realizada en 2004. Se refiere a los ríos, las costas y a las aguas subterráneas. Permitted clarificar el impacto de las actividades humanas (agrícolas, industriales o domésticas) sobre los medios acuáticos y identificar las masas de agua que pueden alcanzar el buen estado ecológico en 2015, así como el riesgo de No-Alcanzar el Buen Estado (Risque de Non Atteinte du Bon Etat - RNABE).



2005: la definición de los asuntos importantes

Se formularon los asuntos importantes para el distrito hidrográfico de la Martinica a partir de esta caracterización. Constituyen los grandes desafíos de intentar alcanzar el buen estado de los medios acuáticos antes de 2015. Hay 9 y reagrupan todos los aspectos de la gestión del agua en la isla.

2006: la consulta pública

Una campaña de información y una consulta pública fueron realizadas entre el 3 de noviembre de 2005 y el 3 de mayo de 2006. Trataron de estos asuntos importantes y del programa de trabajo propuesto por la DMA. El cuestionario, basado en los 9 asuntos importantes para el distrito hidrográfico de la Martinica, propuso varias acciones sobre las cuales los ciudadanos debían dar su opinión.





La consulta pública fue particularmente notada en la Martinica debido al uso de « embajadores azules ». Binomios, compuestos de un hombre y de una mujer, fueron encargados de encontrar a la población en lugares públicos y centros comerciales. Durante 4 meses, llevaron a cabo la misión de incitar y asistir al público completar el cuestionario, de recoger los cuestionarios de la encuesta y de sensibilizar sobre los problemas del agua.

Para esta consulta, un sitio Internet dedicado permitió contestar en línea al cuestionario y consultar documentos sobre la gestión del agua y sobre la cuenca hidrográfica de la Martinica. 8 reuniones públicas, organizadas durante esta consulta, también permitieron sensibilizar a la población sobre los desafíos mayores de la gestión del agua en la Martinica.

Un total de 1.800 cuestionarios fueron rellenados.

El aspecto cultural del agua fue ampliamente integrado en esta consulta.

La consulta pública permitió al Comité de Cuenca definir 5 desafíos prioritarios para alcanzar el buen estado ecológico y químico de los medios acuáticos en 2015:

- 1 Luchar contra las contaminaciones para recuperar y preservar nuestra herencia natural con una preocupación por la salud pública y la calidad de vida;
- 2 Manejar el agua como un bien común y desarrollar solidaridades entre los usuarios;
- 3 Cambiar nuestros hábitos y promover prácticas eco-ciudadanas en lo que concierne los medios;
- 4 Mejorar los conocimientos sobre los medios acuáticos;
- 5 Controlar y prevenir los riesgos.

2007: Lanzamiento de la revisión del SDAGE



Utilizando los desafíos prioritarios y la opinión pública, el Comité de Cuenca debe conducir la revisión del SDAGE para integrar los objetivos de la DMA.

Entonces, se elaborará un programa de medidas por implementar para alcanzar el buen estado en 2015.

Este SDAGE y el Programa de Medidas serán sometidos al público para que dé su opinión en 2008. Serán adoptados definitivamente antes finales de 2009.

En 2007, se debe poner en ejecución un programa de monitoreo de las masas de agua. Permitirá determinar la eficacia de las medidas del SDAGE revisado.

DIFICULTADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DMA EN UNA ISLA.

La Directiva Marco Europea sobre el Agua para la Martinica es un programa metodológico de trabajo cuyos sistemas de referencias relativos a las medidas y a la evaluación deben ser adaptados a los medios insulares tropicales con constreñimientos múltiples (exigüedad, riesgos mayores, diversidad de los medios, particularidades ecológicas, enfoque cultural al agua, específico y vivo).

LA MARTINICA, UNA ISLA CUENCA Y LA NECESIDAD DE UNA COOPERACIÓN REGIONAL.

La Cuenca del Caribe es esencialmente una cuenca transfronteriza y por lo tanto debe ser manejada en común: en el Mar Caribe, reconocido como mar regional por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio



Ambiente, se encuentre un conjunto de Islas-Cuencas que son, cada una, un sistema tierra-mar conectado con los otros por el mar que los confina. Así, se debe crear una verdadera cooperación regional relativa el intercambio de datos, la lucha contra las contaminaciones y la gestión de los riesgos.

Algunas iniciativas ya existen, por ejemplo la subred de Islas-Cuencas de la RIOC, el proyecto « GWP-Caribe » para la implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos en los países del Caribe, el proyecto CARIB-HYCOS para promover los conocimientos y el seguimiento de los fenómenos hidrometeorológicos y, finalmente, la CWWA (Caribbean Water and Wastewater Association), una asociación de profesionales del agua que promueve intercambios tecnológicos en este campo....Es necesario continuar de esta manera y aumentar nuestros esfuerzos.

La ley francesa del 3 de enero de 1992 y la Directiva Marco Europea sobre el Agua hicieron los habitantes de la Martinica responsables de la gestión del agua.

Si hasta este momento, el clima y las infraestructuras tenían nos dejar creer que el agua era abundante en este país, percibimos ahora que este bien puede ser frágil y que su buena gobernabilidad puede ser una condición previa para el desarrollo sostenible de la Martinica.

Se debe constatar que la sensibilización sobre el agua y, más ampliamente, sobre el medio ambiente está progresando en la Martinica. Más que ser conforme al modelo europeo, la gestión integrada de los recursos hídricos deberá conducir a un modelo INSULAR en adecuación con el contexto geográfico, las dimensiones territoriales y la biodiversidad en todos sus aspectos.



Madeleine de GRANDMAISON

*Vicepresidenta del Consejo Regional
y Presidenta del Comité de Cuenca
de La Martinica,
Presidenta mundial de la RIOC.*